5 TARDE

CUARTA EDICIÓN — PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.422. Madrid.—Sábado 10 de Enero de 1914. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE RE PEDAGOGICA

RECTIFICANDO

Ante todo, Sr. Fortunoso, he de comenzar diciendo que no he tenido ni tengo interés alguno en encargarme, como auxiliar más antiguo de la sección de Letras, de la cátedra de alemán del Instituto del Cardenal Cisneros, vacante por fallecimiento del titular, señor Kiny.

Para que lo tuviera, sería necesario que eso supusiese para mí un avance en mi modesta carrera, siquiera fuese problemático y en época sumamente lejana ó que se tradujera por el momento en un aumento sensible de la gratificación que percibo.

Ni lo uno ni lo otro sucede: lo primero, porque sabido es que los auxiliares no pueden ascender á catedráticos; bien claro lo dice el real decreto que usted cita en su artículo 10; y lo segundo, porque cobrar por todo aumento 500 pesetas, distribuídas en los doce meses del año, con el 14 por 100 de descuento, y esto si se aplica el criterio seguido en tiempo del Sr. Rodríguez San Pedro, sólo en los meses que dura el curso, no creo que sea para mí ni para nadie una bicoca, ni compense el trabajo que el encargarse de dicha cátedra supone.

No es tan evidente como usted cree que la asignatura de alemán no figure en el bachillerato. Dígame: ¿en qué escalafón están los catedráticos de la misma? ¿Por qué se les ha incluído en el de Institutos?

Lo que hay es que tiene carácter voluntario para todos los alumnos, menos para los que han de seguir la carrera de Medicina. ¿Es obligatoria para alguien acaso la Religión? ¿Deja por eso de figurar entre las asignaturas del bachillerato?

Menos evidente, es decir, falso de toda falsedad, es afirmar que en la actualidad hay un ayudante de alemán en dicho Instituto. Lo hubo, Sr. Fortunoso, pero no ayudante á secas, sino *interino*, que no es lo mismo para el caso presente, pues esta clase de ayudantes se nombran, como usted sabe muy bien, á propuesta del Claustro del Instituto, cuando las necesidades de la enseñanza lo exigen, por el rector, y cesan con el curso, siendo necesario nuevo nombramiento al empezar cada curso.

Por tanto, cuando al referido ayudante interino no se le renovó su título, sería porque no fueran ya necesarios sus servicios ó porque no acreditara la necesaria competencia. Por lo que fuera, tal vez mejor usted que nadie lo sepa, y conste que en esa época el que suscribe ni ayudante era del mencionado Instituto.

Tan falso, y no más, porque no es posible decir que tal propuesta de la Dirección resulta onerosa para el Estado. Cifras cantan: al encargarse el auxiliar más antiguo de la mencionada cátedra, cobraría 3.000 pesetas, que con 2.500 del ayudante suman 5.500. Siendo el sueldo de la cátedra de entrada 4.500, y el de auxiliar 2.500, que suman 7.000, hay un ahorro de 1.500 pesetas anuales durante el tiempo que la cátedra esté vacante.

Si se hiciera el nombramiento que usted pide, habría un aumento constante de 2.500 pesetas y 500 más en la época de vacante, pues habría de cobrar los dos tercios de 4.500. Esto si no se nombraba ayudante especial, porque en este caso la cifra de aumento se elevaría en 2.500 pesetas, que necesariamente habría de cobrar dicho ayudante en caso de vacante. ¿Está claro? Con justicia dice usted «que es oportuno ajustar estas cuentas á fin de indicar el modo de no recargar inútilmente el presupuesto».

Por lo demás, ante estas inexactitudes lanzadas tan valientemente con un seudónimo, no cabe más que rechazar de plano su duda respecto á mi competencia, por gratuita y falsa, como demuestran certificaciones expedidas hace diez años, cuando yo no era ayudante del Instituto del Cardenal Cisneros ni de ningún otro, y de las cuales obrará testimonio en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes desde esa fecha, y, sobre todo, el haberme encargado la tantas veces referida cátedra el señor director, persona de cuya competencia, moralidad y justificación no se atreverá á dudar.

Créame, Sr. Fortunoso; cuando tan ligeramente y en tal forma se lanzan acusaciones, se hace sospechosa la rectitud de la intención.

¿Por qué no nos dice su nombre? Al no hacerlo, pudiera verse quizás, aunque nos resistimos á creerlo, en el Sr. Fortunoso al referido ayudante interino, que, por cierto, haciendo oposiciones sólo á la auxiliaría de alemán de San Isidro, fué excluído al segundo ejercicio, y al protestar en un periódico en forma muy parecida á como lo hace el Sr. Fortunoso ahora, uno de los jueces le dió cumplida contestación, señalándole todos...

Si así no fuera, de antemano pedimos perdón y damos gustosos toda clase de satisfacciones, pues nada más lejos de nuestra intención que molestar á nadie.

A. SANCHEZ

La muerte del obispo de Lérida

El entierro.

LERIDA. (Viernes, tarde.) Se ha verificado el entierro del obispo de Lérida, doctor Ruano.

A las diez de la mañana se celebró en la catedral una misa de réquiem á gran orquesta.

Ofició el arzobispo de Tarragona, D. Antolín López, y en lugar preferente el obispo de la Seo de Urgel.

Asistieron el gobernador civil interino, general Ayala; el alcalde, Sr. Pinell; muchos concejales, representaciones de la Audiencia, Claustro del Instituto, Cuerpos de la guarnición, jueces de instancia y municipales, Comisiones de la Diputación y dependencias públicas y numeroso público.

A las once y cuarto se organizó la comitiva, que fué á buscar el cadáver al palacio episcopal.

Después de entonar un responso los obispos se puso en marcha la comitiva, con asistencia de seminaristas, curas de los pueblos del obispado, Comunidades religiosas y parroquiales, y el cabildo catedral.

El cadáver fué llevado en hombros por los seminaristas.

Presidieron el duelo los familiares y las autoridades.

En la calle de la Palma, por donde debía pasar el entierro, era imposible dar un paso por impedirlo el inmenso gentío que la ocupaba.

Los comercios han cerrado en señal de duelo.

A las doce y media recibió sepultura el cadáver en el lugar indicado.

MARRUECOS

Preparando el ataque á Alcázar.

PARIS. Un telegrama procedente de Tánger comunica las noticias siguientes:

Moros llegados de la región de Gharbia anuncian que el Raisuli y el kaid Gilali se disponen á atacar simultáneamente las posiciones españolas de Alcázarquivir.

Muchos indígenas de aquella parte, temerosos de los acontecimientos que se anuncian, huyen de allí y vienen á refugiarse en Tánger.

Contra la guerra.

ALICANTE. (Sábado, mañana.)

Los obreros alicantinos han redactado una solicitud, que dirigirán al Sr. Dato, pidiendo que termine la guerra con Marruecos.

El documento lleva centenares de firmas.

PASILLO COMICO

La murga de Cochon

La Justicia no quiere música.

PARIS. Se ha desarrollado hoy en el Palacio de Justicia una serie de escenas muy graciosas.

Es muy conocido el procedimiento que emplea M. Cochón, el presidente de la Liga de inquilinos, cuando se trata de proceder á un desahucio y la víctima recurre á su paternal solicitud.

M. Cochon tiene siempre preparada, para esos efectos, una orquesta del género de las que los españoles llamamos murgas.

Le avisan de que un inquilino va á ser arrojado violentamente de su vivienda, como suelen los caseros arrojar al que tiene el vicio ó la desgracia de no pagar los alquileres.

Se persona inmediatamente en el lugar de la ocurrencia con su murga.

Esta comienza á producir el estrépito mayor imaginable.

Se congregan al punto todos los desocupados de la vecindad, más los transeuntes que tienen por conveniente sumarse al coro.

Y entre M. Cochon, el que va á ser desahuciado, su familia, la murga, los vecinos y los transeuntes, arman una algazara de dos mil demonios, y hacen todas las diabluras imaginables para evitar que la diligencia se realice.

Por uno de estos estrépitos fué condenado el que pomposamente se llama director de la susodicha orquesta.

No era por cierto muy dura la sentencia: todo se reducía á permanecer tres días á la sombra.

Para hoy estaba citado en el Palacio de Justicia el infatigable cuanto filarmónico colaborador de M. Cochon.

La citación tenía por objeto invitar al músico á cumplir la condena referida.

Pero he aquí que el condenado, en lugar de presentarse solo, lo ha hecho con toda la murga.

En el momento de hacer la comparecencia, el director ha agitado la batuta, y todos los murguistas de su hueste han comenzado á soplar con más fuerza que nunca, como si el Palacio de Justicia fuese una casa de donde la propia Justicia hubiera de arrojar á un inquilino mal pagador.

Es indescriptible el efecto que en el Palacio de Justicia ha causado la inesperada irrupción filarmónica.

Los graves jueces se han escandalizado; los alguaciles han intervenido en seguida para imponer el silencio y arrojar á la calle á los músicos.

Estos se han defendido valerosamente, arreciando en su tocata.

Por último han logrado imponerse los alguaciles, haciendo que los osados se fuesen con su música á otra parte.

No todos han podido hacerlo. Tres músicos, los que más se han distinguido en la zalagarda, han quedado detenidos.

Los guardias se han apresurado á desarmarles; es decir, á quitarles los instrumentos.

Estas escenas han sido presenciadas por mucha gente y comentadas con el natural regocijo.

La cuestión del Hispano, resuelta

Cómo se llegó al arreglo.

Desde la suspensión de pagos acordada por el Banco Hispano-Americano para hacer frente á la situación creada por acontecimientos de todos conocidos, han sido muchas las vicisitudes por que han atravesado las gestiones encaminadas á poner remedio al tremendo conflicto.

Como se recordará, el Hispano-Americano acudió en primer lugar al Banco de España, con la pretensión de obtener un cuantioso préstamo, que los estatutos de nuestro primer establecimiento de crédito impidieron realizar. Desde entonces acá, el Hispano, sin dejar de proseguir sus gestiones en análogo sentido, ha ido realizando todos los créditos á su favor, que sumaron hasta hace pocos días, según es público, la cifra de 38 millones de pesetas.

No era suficiente esta importante cantidad para restablecer el orden perturbado. El Hispano solicitó dinero del Banco de España, bajo diferentes formas, y aunque el ministro de Hacienda llegó hasta prometer á dicho establecimiento el aumento de la circulación fiduciaria, por esta sola vez y para resolver el conflicto, en vista de que los últimos balances acusaban la cifra de 1.940 millones, muy próxima, como se ve, á los 2.000 que autoriza como máximum al Banco de España la ley de 1902 para la emisión de billetes, á pesar de ello, decimos, no se pudo llegar á una fórmula.

Pero en virtud de los millones que durante esta época ingresaron en las cajas del Hispano, la necesidad del préstamo se hizo menor, y parece ser que el Banco Hispano redujo sus pretensiones á 40 millones de pesetas, pero á un plazo mayor de noventa días, condición que el Banco de España tampoco pudo, á su pesar, aceptar.

Entonces se recurrió al acuerdo de proponer un concierto á los cuentacorrentistas por los saldos superiores á 20.000 pesetas, ofreciéndose el Banco á pagar el 25 por 100 del importe de las cuentas, antes del 10 del actual, y el resto en noventa días.

La mayoría de los fuertes cuentacorrentistas contestaron afirmativamente, y ya el Banco pudo ofrecer el pago inmediato de todos los saldos menores de 20.000 pesetas, que en total sumaban 32 millones, cifra menor, como se ve, de la que tenía en caja.

Aparte de esto, se ha efectuado, por fin, una operación en el Banco de España por 12 millones de pesetas, con la garantía de la firma de los más fuertes accionistas del Hispano, acuerdo que aprobó anteanoche el Banco de España al reunirse en Consejo extraordinario.

Los Sres. Ortueta, Amézaga y Alvarez Valdés, en representación de los consejeros del Hispano, se llevaron las pólizas personalmente, pólizas que más tarde fueron firmadas.

En su consecuencia, el Hispano-Americano se propone abonar inmediatamente todas las cuentas corrientes inferiores á 20.000 pesetas cuyos propietarios se presenten á liquidar, y el 25 por 100 de las superiores á dicha cifra.

Como es lógico suponer que esta medida ha de llevar la tranquilidad á los cuentacorrentistas, es de creer que se restablezca la normalidad en las operaciones de la Casa y, por tanto, que ni siquiera lleguen aquéllas á hacerse efectivas. La situación es ya otra, y á su sombra el crédito ha de renacer inmediatamente.

Ayer, á las doce, se reanudaron los pagos. El número de cuentacorrentistas que han acudido á cobrar sus liquidaciones no ha sido extraordinario. Esto era de esperar. Las operaciones se han realizado con absoluta calma y dentro de la mayor normalidad.

POR TELEGRAFO

EN SEVILLA

SEVILLA. (Viernes, noche.) Ha reanudado hoy sus pagos esta sucursal del Banco Hispano-Americano, presentándose cuentacorrentistas á retirar fondos por valor de pesetas 718.000 en dinero, que han sido hechos efectivos en cheques contra el Banco de España.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se han reanudado los pagos y otras operaciones en esta sucursal del Banco Hispano-Americano.

La normalidad ha sido completa.

EN GRANADA

GRANADA. (Viernes, noche.) Esta sucursal del Banco Hispano ha reanudado los pagos en la forma acordada.

Se despacharon todas las demandas sin ningún incidente.

Por el marqués de Pidal

En la iglesia parroquial de San José se celebró ayer mañana la misa de Comunión dispuesta por la Junta central de Acción católica en sufragio del alma del ilustre marqués de Pidal.

Asistieron á tan piadoso acto, además de dicha Junta, el Consejo nacional de las Corporaciones católico-obreras, el Consejo diocesano, el Centro de Defensa Social, las Juntas parroquiales de Madrid y muchos amigos del finado.

Entre la distinguida concurrencia, que llenaba el templo, figuraban académicos, senadores, diputados, clero, militares, comerciantes é industriales, muchas señoras de la familia y amigos de los Sres. Pidal y Chico de Guzmán; el presidente del Senado, general Azcárraga; ministros de Fomento y Gracia y Justicia, Sres. Ugarte y Vadillo; duque de Bailén, marqués de Santa Cristina, Blanco (D. Rufino), Garay, Hinojosa, conde del Campillo, marqués de Piedad Real, González Hontoria, González Rojas, González Castejón, marqués de Seoane, García Lomas, Calderón (D. A.), Bahía, Huidobro, Tomasetti (D. Adolfo) y muchos más, que sentimos no recordar.

El hijo del finado recibió muchos pésames, que le reiteraban los que fueron amigos de D. Luis Pidal y Mon, pertenecientes á todos los partidos políticos, y que hacen elogios del político experto, que en épocas difíciles fué ministro de Fomento, presidente del Senado y tres veces del Consejo de Estado.

A la distinguida familia del marqués de Pidal reiteramos nuestro más sentido pésame.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Se concede la gratificación anual de 500 pesetas, por acumulación de cátedras, al profesor del Instituto de Palencia. D. Ernesto Dauzá.

—Se nombra á D. Rodrigo Méndez, ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Jerez de la Frontera.

Comercio.

El reglamento de la Escuela de Comercio de Colunga (Oviedo), de fundación particular, ha pasado al negociado de Bienes de enseñanza para su clasificación, después de la cual se procederá al examen y aprobación de dicho reglamento.

GRAN MUNDO

La bella marquesa de Bolaños reunió anteayer por la tarde, en *petit comité*, á algunas de sus amistades que rinden culto al arte de Euterpe, para oir cantar á una distinguida señorita austriaca, protegida por una dama que ocupa alta jerarquía en la sociedad y cuya afición á la música es notoria.

La Srta. Emilia Bidoli, que posee una preciosa voz de *mezzo-soprano*, vienesa de nacimiento, hija de un italiano y de una señora austriaca que fué educada en Francia, estudió primero en el Conservatorio de Viena y luego en París, con Paulina Viardot-García, que ha formado tantos artistas notables.

Emite su voz, agradablemente timbrada, según el método alemán, y canta con exquisito gusto los *lieder*, poniéndose de manifiesto en su interpretación su temperamento de verdadera artista.

Entre las obras que hizo oir recordamos el *Recitativo* de Astorga, del siglo XVII; *Heureuse souffrance*, de Massenet; *Frühlings trœum* y *Frühlings glaube*, de Schubert, y una hermosa pieza de Wagner, titulada *Schmerzen*, que dijo particularmente bien, oyendo muy nutridos aplausos después de cada *lied*.

Pronuncia muy correctamente el italiano y el francés, y tiene un estilo muy clásico, que gustó mucho á la selecta concurrencia de *amateurs*.

Después de la gentil señorita austriaca cantó un compatriota nuestro, el Sr. Chao, que acaba de regresar de París, donde ha ido á perfeccionarse, y lució su hermosa voz de barítono en algunas romanzas de Massenet, Schubert y Schumann, que fueron muy aplaudidas.

Los invitados de la marquesa de Bolaños agradecieron mucho á la encantadora dama los agradables ratos que les proporcionó tan ameno concierto, manifestándola el deseo de oirla pronto cantar.

—La marquesa de Valdeterrazo y su linda hija han regresado del Extranjero.

—Han llegado á Madrid los señores de Poznauski.

Poznauski cuenta con muchos amigos en la corte, entre las familias aristocráticas que pasan temporadas en Biarritz, donde ellos residen con frecuencia.

—La marquesa de Squilache ha mandado repartir los billetes para el baile-beneficio que organiza la ilustre dama en el Hotel Ritz, para el día 16.

La fiesta promete estar brillantísima, y el elemento joven, que tiene pocos bailes á donde acudir esta temporada, está muy satisfecho de la agradable ocasión que se presenta de entregarse á su placer favorito.

La marquesa de Squilache ha invitado á algunos de sus amigos más íntimos á comer antes del baile en el Ritz, y son muchas las personas de la alta sociedad que se proponen reunirse á la hora de comer en el Hotel Ritz, que ofrece á los comensales, con motivo de la fiesta, un cubierto de doce pesetas, con champagne.

—El teatro Real presenta cada noche un aspecto más elegante. Anteanoche llenaban el patio de butacas muchas damas muy bellas, que aplaudieron á los admirables intérpretes de *Aida*.

Asistieron SS. MM. el Rey y la Reina, los Príncipes de Battenberg, SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Luisa, y el Príncipe Raniero de Borbón.

En el palco de gala estaban la dama de guardia, condesa del Serrallo; la señorita de Heredia y la señorita Juana Beltrán de Lis; el grande de guardia, conde de Torre-Arias y el Cuarto militar de S. M. el Rey.

La bella marquesa de la Mina ocupaba su palco, acompañándola las señoritas de Castellanos y Aguilar de Inestrillas.

Con la señora de Bauer y la marquesa de Bolaños estaba la gentilísima dama rusa Mme. Poznauski.

MADRIZZY

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Nombrando en ascenso de escala inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Montes á D. Segundo Cuesta y á D. Vicente Fernández.

—Idem id. ingeniero jefe de ídem á don Rafael Díez del Corral.

—Idem íd. en ídem íd. á D. Juan Gaya y Gallo.

—Idem en íd. de segunda clase de ídem á D. José García Esquerdo.

—Admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Burgos á D. Félix Verdugo y Arias de Miranda.

—Nombrando para sustituirle á D. José María Fernández.

—Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito agrícola á D. Avelino Ortega Pérez.

INSTRUCCION PUBLICA. — Jubilando, por exceder de la edad reglamentaria, á don Daniel Garcés, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

—Ascendiendo en su empleo á jefe de Administración de cuarta clase á D. Francisco Cos, astrónomo del Observatorio de Madrid.

—Nombrando á D. Luis Cubillo vocal del Consejo del servicio geográfico.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruz de Alfonso XII.

El Gobierno, queriendo dar una prueba de la alta estimación en que tiene los méritos y servicios del general Marvá, le ha concedido la cruz de Alfonso XII.

El general Luque.

No es cierto, como afirma algún periódico, que piense por ahora el general Luque ir á Barcelona á revistar las fuerzas de la Guardia Civil de aquella región.

Profesorado.

Son nombrados ayudantes de profesor de la Academia de Infantería los primeros tenientes D. Julio Larripa, D. Félix Almansa y D. Juan Arjona.

Oficinas militares.

Ingresan en el Cuerpo de Oficinas militares, como escribientes de segunda, los brigadas D. Fernando Gómara, del regimiento de Saboya; D. Francisco Ruiz Viana, del de Bailén; D. Santiago Lauzá, del de Sicilia; D. Justo Mendizábal, del de Andalucía, y D. Félix Buendía, del de Mallorca.

En honor de Altayó.

El Cuerpo de Sanidad militar ha rendido un homenaje de cariño al inspector del Cuerpo Sr. Altayó, que hace poco tiempo pasó á la escala de reserva por cumplir la edad reglamentaria.

El recuerdo consiste en una artística placa de plata, de la que le hizo entrega en su domicilio una Comisión del Cuerpo, presidida por el inspector Sr. Lacalle, que pronunció elocuentes frases, ofreciendo el obsequio en nombre del Cuerpo, á las que contestó el Sr. Altayó conmovido y emocionado.

Vuelta á activo.

Se concede al capitán de Carabineros don Antonio Alonso Morales.

Antigüedad.

Se concede mayor antigüedad en su actual empleo al comandante de Carabineros (E. R.) D. Antonio Monserrat.

Nueva clase.

Se amplía el plan de estudios de la Academia Médico-Militar con la clase de Esgrima.

Licencia.

Seis meses por asuntos propios para Cuba se conceden al primer teniente de la Guardia Civil D. Manuel Gil Domingo.

Destinos.

Se destina al ministerio al oficial segundo de Oficinas militares D. Eustaquio Fernández.

Ascensos.

Ha sido aprobada y hoy se publicará, la propuesta de ascensos del personal de conserjes y ordenanzas.

Sanidad Militar.

Se concede el ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar, con el empleo de farmacéutico segundo, á 14 opositores aprobados al efecto.

Juventud Liberal Conservadora

Hoy sábado, á las cinco de la tarde, se celebrará en los locales del Círculo, San Sebastián, 2, junta general para proceder á la organización definitiva de esta entidad.

En dicho acto tendrá lugar la aprobación del reglamento y la elección de la Junta directiva, cesando la Comisión que hasta aquí ha venido realizando los trabajos preparatorios.

Entre los numerosos elementos que componen la nueva agrupación reina gran entusiasmo, siendo cada día más numerosas las adhesiones.

Muy en breve iniciarán una activa campaña de propaganda en la Prensa, proyectándose también una serie de mítines en Madrid y provincias y un curso de conferencias, en las que alternarán jóvenes y significados políticos con nuestros más sólidos prestigios literarios.

La presidencia ha sido ofrecida al notable escritor D. Luis Antón del Olmet, quien de seguro pondrá al servicio de la Juventud liberal conservadora su esfuerzo vigoroso y su seria y castiza pluma.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
10 de enero de 1864.

PARIS, 9. Las noticias de Nueva York alcanzan al 31. Parte del Ejército federal había tomado cuarteles de invierno.

M. Mercier ha salido el 29 del pasado para París.

Por falta de elementos no ha podido el general confederado Longstreed proseguir sus ventajas.

Ha vuelto á principiar el bombardeo de Charlestown.

Se han quemado once casas.

BERLIN, 9. La *Gaceta Alemana* y *El Norte* aseguran que Austria y Prusia están completamente de acuerdo y que dirigirán á los Estados que no han votado al duque de Augustemburgo notas idénticas, motivando la política de la minoría y reservándose proponer nuevas resoluciones

SOBERANOS Y PRINCIPES

La Reina madre de Italia.

ROMA. La Reina madre ha asistido á la tercera representación de *Parsifal*.

Es ésta la primera vez que asiste á un espectáculo público después del asesinato de su augusto esposo, el Rey Humberto, hecho que ocurrió hace catorce años.

FRENTE AL ELISEO

UN CAMARERO DEMENTE

Se clava un puñal en el pecho.

PARIS. Esta mañana, á las seis y media, en los alrededores del Elíseo, llamó la atención de la Policía, por sus extraños ademanes, un individuo que por allí paseaba.

Un guardia se acercó á interrogarle.

—¿Quiere usted decirme qué es lo que busca por aquí?—le preguntó.

Por toda respuesta, el desconocido, sacando un revólver y un puñal, gritó:

—Al primero que intente acercarse lo mataré de un tiro.

Otro agente pretendió sujetarle; pero entonces el individuo en cuestión hizo cuatro disparos, cuyos proyectiles se perdieron, afortunadamente, y emprendió rapidísima fuga, seguido de varios agentes.

Después de recorrer varias calles, el fugitivo se metió en el patio de una casa en que está instalado un hotel.

Allí intentó levantar una barricada; pero lo impidió la pronta llegada de la Policía.

Entonces, con gran rapidez, aquel individuo colocó el puñal en el suelo, y, arrojándose sobre su punta, se produjo una herida de gravedad.

Y fué capturado.

Se trata de un criado de un hotel.

Padece de enajenación mental.

IDEAS YANQUIS

La pesca con tranvías

Todo era ganancia.

NUEVA YORK. Los periódicos cuentan un suceso curioso, acaecido en Lafayette, Estado de Indiana.

Desde hacía algún tiempo se notaba en el mercado de la población una abundancia inusitada de peces de río.

Dos hombres llevaban todas las mañanas grandes cestas llenas de esta clase de pescado y vendían su contenido muy barato.

Las autoridades, temiendo que los peces no estuvieran en buenas condiciones, abrieron una información.

Dos agentes sanitarios dedicáronse á recorrer las orillas de un río que pasa por las afueras de Lafayette.

No vieron á ningún pescador.

Y cuando regresaban á la población observaron, al entrar en un puente por donde circula un tranvía eléctrico, lo que sigue:

Dos individuos pescaban.

Uno de ellos tenía una caña de pescar muy larga.

Su compañero, en pie dentro de una barquilla, recogía con cestas, de las aguas del río, una cantidad prodigiosa de peces que flotaban en la superficie.

Asombrados, se acercaron, y entonces comprendieron la causa de aquella facilísima pesca.

La caña del falso pescador no era sino un hilo metálico cuidadosamente aislado.

De vez en cuando lo unía al hilo del troley del tranvía.

Y derivaba así en el río una corriente eléctrica de 500 voltios.

Todo el pescado que pasaba bajo el puente era muerto ó quedaba aturdido.

Y el ciudadano de la barquilla no tenía más que recogerlo con la cesta.

La Compañía de tranvías, sabedora del caso, pide una indemnización á los dos ingeniosos pescadores, alegando que la corriente eléctrica que éstos utilizaban le pertenece.

COSAS ALEMANAS

Entre seis pagarán 36 millones

BERLIN. Este año comienzan los alemanes á pagar la contribución de guerra, recientemente votada por el Reichstag el año pasado, para hacer frente á los nuevos gastos militares.

Esa contribución debe producir 1.250 millones de pesetas.

Sólo alcanza á los ricos. Los pobres no contribuirán á ella, gracias á la oposición de las extremas izquierdas.

Los Reyes y Príncipes federados han decidido, no obstante estar exentos del pago de tributos, pagar la contribución de guerra como los demás ciudadanos.

Los alemanes que darán más dinero por este concepto, son:

El Príncipe Alberto de Thurn y Taxis, que posee una fortuna de 410 millones, y pagará 7.050.000. Berta Krupp von Bohlen y Halbach, propietaria de las fábricas Krupp, que pagará 7.145.000, aunque sólo posee 365 millones.

El Príncipe Henckel von Domnersmarck, que posee 319 millones y medio, y que pagará 6.326.500.

La baronesa Matilde de Rothschild, que posee 205 millones, y que pagará 3.461.000.

El Príncipe Cristian de Hohenlohe, que posee 180 millones, y que pagará 3.350.000.

El Kaiser, que aunque posee una fortuna personal de 175 millones, ha sido tasado con arreglo á su lista civil, equivalente, en marcos, á 27 millones y medio de pesetas, y pagará 4.825.000.

Los seis mayores contribuyentes del Imperio pagarán, pues, un total de pesetas 32.157.500 pesetas.

Drama de familia.

BERLIN. En Soran, un arquitecto ha dado muerte á su mujer, á una hermana y á cinco hijos.

Después se ha suicidado.

No hay más detalles de esta tragedia.

Los crímenes de un agente de Policía.

HAMBURGO. Un agente de Policía ha dado muerte á tres hijas suyas.

Por último, el agente se ha disparado un tiro, matándose.

He obtenido excelentes resultados con **Nesfarina** como alimento para niños, especialmente en casos de raquitismo. Dr. Susaeta, Vitoria.

LA SORPRESA DE LA SORDOMUDA

Tenía un hijo y no lo sabía

Equivocación extraña.

PARIS. Despachos de Chambery dicen lo que sigue:

Madame Robertina Martín, de cuarenta y nueve años de edad, sordomuda de nacimiento, vive con su familia en la aldea de Perret, comuna de Menestreuil.

De los cuatro á los diez y siete años estuvo en una institución religiosa de sordomudas, en Chambery.

Luego fuése á vivir con sus padres y no ha salido nunca de su aldea.

Hace algunos días entró en su casa un joven desconocido, de unos treinta años, que la dijo sin otro preámbulo:

—¡Qué feliz soy! ¡Al fin encuentro á mi madre!

Y empezó á abrazarla.

Ella, de un empujón, le tiró al suelo.

—¡Mamá!—exclamó levantándose.—¿Así recibes á tu hijo?

Dijeron al joven que Robertina es sordomuda.

El hizo un gesto de contrariedad. Y sacando unos papeles del bolsillo repuso:

—Aquí están las pruebas oficiales de que he nacido en Chambery hace treinta y tres años y de que soy hijo de Robertina Martín, soltera.

Los parientes de Robertina se quedaron atónitos.

Explicaron por señas á la sordomuda lo que se trataba.

Luego la dieron por escrito más detalles.

Ella contestó, por escrito también:

«No he sido nunca madre. Que me reconozca un médico.»

Así fué hecho. El médico certificó que Robertina era virgen.

El joven volvióse muy triste á Chambery.

Pero los papeles están en regla. Consta en la alcaldía y en una parroquia que hace treinta y tres años nació en Chambery un niño, hijo de Robertina Martín, natural de Perret, comuna de Menestreuil.

Por lo tanto, Robertina tiene oficialmente un hijo de treinta y tres años de edad.

UN PREFECTO ESCRUPULOSO

Pide por telégrafo un crédito de diez céntimos

Con cargo al capítulo 43.

PARIS. Los periódicos dan cuenta del suceso extraordinario que sigue:

El ministro de Agricultura ha recibido, del prefecto de un departamento francés, un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Con objeto de poder pagar una indemnización por decomiso de carne, le ruego me conceda un crédito de diez céntimos con cargo al capítulo 43 del presupuesto vigente.»

La transmisión del despacho había costado dos francos.

El ministro, asombrado, sacó de su bolsillo una moneda de diez céntimos, hizo que con ella le compraran un sello móvil, metió éste en un sobre y se lo mandó al prefecto, con una carta, donde le decía:

«Le felicito, hombre meticuloso, y le adjunto los diez céntimos.

No figurarán en la cuenta de gastos públicos con cargo al capítulo 43.

Se trata de un regalo que hago á Francia.»

METODIZANDO EL EXTERMINIO

SOLO DOS ELEFANTES

Una caza cara.

PARIS. En vista de que los elefantes van desapareciendo, M. William Ponty, gobernador general del Africa Occidental francesa, ha dispuesto lo que sigue:

Todo europeo ó asimilado, que tenga licencia de armas, deberá hacer una declaración previa á la administración de su residencia cuando quiera dedicarse á cazar elefantes.

Además, deberá pagar un derecho, cuya cantidad, nunca inferior á 1.000 francos, fijarán libremente los delegados gubernativos.

Una vez pagado tal permiso de caza, el europeo ó asimilado podrá matar dos solos elefantes.

Cuando cace alguno más pagará una multa de 500 francos.

Cada cazador podrá recibir tres autorizaciones suplementarias para la caza de elefantes.

Pero una vez mate los paquidermos permitidos por ellas, habrá de esperar un año, antes de solicitar otra.

REUNEN DINERO

Los epirotas se aprestan á luchar con Albania

Rasgos de desprendimiento.

ATENAS. Ha regresado á Atenas Christaki Zographos, gobernador general griego del Epiro, y ha presentado la dimisión de su cargo.

Dícese que en lo sucesivo formará parte del Gobierno provisional epirota.

Todo confirma que los epirotas opondrán una resistencia encarnizada á su incorporación á Albania.

No faltaráles el dinero.

Stefanon, rico comerciante en cigarrillos de Filadelfia (Estados Unidos), ha enviado 50.000 dóllars.

Todos los epirotas ricos han suscripto cantidades considerables.

Los epirotas, que en Atenas y el Pireo son más de 15.000, y que se dedican, en su mayoría, á los oficios de panadero, rendero, peón de obras, etc., han prometido dar todas sus economías.

Además, se han comprometido solemnemente á no celebrar la Navidad ni el primero de año griegos, para no hacer gastos y poder contribuir así con sumas mayores á la lucha por el mantenimiento de la unión con Grecia.

El horror á los albaneses es tan grande en el Epiro, que los mismos elementos no epirotas de la región, como los kutso-valacos, han acordado recurrir á las armas si las Potencias insisten en que el Epiro sea albanés.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Violento incendio.

DUNKERQUE. Ha estallado esta noche un incendio violentísimo en el barrio de la Ciudadela.

Las llamas se han propagado á muchos importantes depósitos.

Hasta ahora se calcula en más de un millón de francos el importe de lo que las llamas han destruído.

UN NUEVO ANIMAL

En vez de carne de vaca comeremos carne de «cattlelo»

Entre búfalo y toro.

LONDRES. Cablegramas de Quebec (Canadá) dicen que gracias á la iniciativa de un rico ganadero del Ontario, mister Mosson, ha comenzado á consumirse en el Dominio la carne de un nuevo animal.

Se trata del *cattlelo*.

Mosson dedícase á unir á los toros y á las hembras de los búfalos.

Y de esa unión ha surgido el nuevo animal favorito hoy de los carniceros canadienses.

Se parece, naturalmente, á los búfalos del Norteamérica y á los toros de razas europeas.

Es bastante feo, pero muy vigoroso y de una formidable acometividad.

Sin embargo, se le puede domesticar y aun enganchar á carretas.

Su carne es magnífica, superior á la de los novillos y terneras.

Su piel produce un cuero de primer orden.

Mosson, que posee ya varios miles de *cattlelos*, se propone enviar varios cargamentos á Europa.

COSAS DE ITALIA

«Parsifal» en Milán.

MILAN. En el teatro de la Scala ha sido cantada esta noche por vez primera la obra de Wágner *Parsifal*.

La representación ha revestido caracteres de gran acontecimiento.

El éxito ha sido muy grande.

Venizelos en Roma.

ROMA. El Presidente del Consejo de ministros de Grecia ha conferenciado hoy con el de Italia, marqués de San Giuliano.

La entrevista de ambos presidentes ha durado de once de la mañana á una y media de la tarde.

Esta noche ha sido obsequiado M. Venizelos con un banquete en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Anuncios de huelga.

GENOVA. Reina gran agitación entre los tripulantes de barcos pertenecientes á varias Compañías de navegación.

Piden aumento de sueldo, y para el caso de que no lo consigan, anuncian que se declararán en huelga.

LA ESTAFA DEL MILLON

El español Pedraza

Noticias del detenido.

PARIS. Se ha averiguado que el español detenido en Cherburgo, acusado de haber cometido una estafa de cerca de un millón de francos, no se llama como decían las primeras noticias, sino Alonso Pedraza.

Su padre logró colocarle en una gran casa de Banca, y Pedraza, últimamente, dirigía la sucursal de la Banca Suiza en París.

Su esposa es hija de unos ricos propietarios canadienses.

Pedraza, cuando vino á París, alquiló la casa número 25 de la calle de Constantino, por cuyo alquiler pagaba 13.500 francos anuales.

Vivía con gran lujo; tenía automóvil y cocinero.

Todos los años pasaba una temporada de tres meses en Cataluña.

Cuando, recientemente, se presentó contra él una querella por estafa, vino á París, y al cabo de tres días desapareció de su casa.

Vivió en diferentes hoteles, pero sin salir de París.

Finalmente, hace pocos días, vendió el automóvil, y el lunes próximo su señora salió para Cherburgo, ordenando á su doncella que fuese allí á reunirse con ella para continuar el viaje á Nueva York.

Las dos continúan el viaje.

Un éxito de Gorón.

Las investigaciones que han dado por resultado la detención de Pedraza las ha llevado á cabo personalmente el ex jefe de Seguridad, M. Gorón.

Un lío judicial.

Parece que la detención de Pedraza ha ofrecido grandes dificultades, pues se trata de un español detenido por la Policía francesa á bordo de un buque alemán.

Por esta causa no se pudo efectuar un registro en el equipaje de Pedraza.

Se ha telegrafiado á Nueva York para que el registro se efectúe allí apenas llegue el barco.

Créese que habrá que recurrir en este asunto á la vía diplomática.

COSAS FRANCESAS

Por Napoleón III

PARIS. En la iglesia de San Agustín se han celebrado esta mañana solemnes funerales con motivo de ser la fecha del aniversario de la muerte de Napoleón III.

Asistieron unas mil personas, entre las que figuraban los principales bonapartistas.

La cuestión del tango.

PARIS. Un periódico dice que el arzobispo, Mons. Amette, va á prohibir el tango y á aconsejar á las damas francesas que no bailen ninguna de las danzas modernas.

Caillaux y «Le Figaro».

PARIS. Sigue *Le Figaro* insistiendo en que la información que ayer publicó, referente al convenio de M. Caillaux con los herederos del negociante Prioux, es rigurosamente exacta, como se verá en la Cámara cuando se plantee esta cuestión.

Los periódicos de la tarde publican una nueva nota oficiosa, insistiendo en que la información es falsa y diciendo que el ministro de Hacienda desafía á *Le Figaro* á que pruebe lo que afirma.

Pidiendo una indemnización.

PARIS. La tiple Dreval, en vista de que su parte de *Parsifal* fué anoche cantada por otra tiple, ha presentado una querella contra la Empresa, demandando una indemnización de 25.000 francos.

Lo que pide la Breval.

PARIS. La Breval, cantante á quien los directores de la Gran Opera han despojado del papel que desempeñaba en *Parsifal*, se propone pedir 250.000 francos de indemnización.

Barco al agua.

PARIS. Uno de los vaporcitos que prestan en el Sena servicio de remolcadores se ha hundido esta tarde.

Iban en el vapor seis hombres y una mujer.

Los siete han sido salvados por otros vaporcitos que en aquel momento pasaban por el lugar del siniestro.

Hazaña de un tabernero.

PARIS. En la calle de Curial ha habido un incendio en una taberna.

Se ha demostrado que ha sido el mismo tabernero quien ha incendiado el establecimiento.

Ha sido detenido el incendiario.

AVISOS UTILES

Obsequio extraordinario

La Casa Sobrino de Guinea, Carretas, 27 y 29, accediendo á la petición de gran número de clientes que no han podido adquirir sus exquisitos *ROSCONES DE REYES*, pone en su conocimiento que para el *PROXIMO DOMINGO* los tendrá con los mismos premios en MONEDAS, SORPRESAS y ALMANAQUES que los días 5 y 6. *No confundirse: Sobrino de Guinea, Carretas, 27 y 29.*

FIN DE TEMPORADA

Gran exposición de abrigos, **batas**, trajes y pieles, durante el mes de enero, con REBAJAS EXTRAORDINARIAS.

HERNANDEZ.--MONTERA, 33

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

ALCALÁ, 43

Capital suscripto en 31 de diciembre de 1913 (tercer ejercicio) pesetas 4.083.900

Ultimo dividendo repartido, **seis y medio por ciento.**

En nuestros folletos, que damos gratis á cuantos lo deseen, pueden estudiar los capitalistas lo conveniente para la inversión de su dinero.

De los Balkanes

Generales descontentos.

CONSTANTINOPLA. Sigue el descontento entre los generales que han pasado á situación de retiro por virtud del decreto del nuevo ministro de la Guerra.

Algunos de los que en tal caso se encuentran han recibido orden de salir inmediatamente de Constantinopla.

La huelga del Transvaal

Atentado contra un tren.

JOHANNESBURGO. La huelga sigue presentando malísimo aspecto.

Los huelguistas cometen desmanes, que obligan á las autoridades á reforzar la vigilancia.

Hoy han colocado tres cartuchos de dinamita en la vía férrea, momentos antes del paso de un tren.

Era éste un rápido que llevaba correspondencia y viajeros.

Ha podido el maquinista detener la marcha á tiempo de evitar una catástrofe.

No ha resultado ningún herido.

Las ruedas de la locomotora han descarrilado, y á esto se ha reducido el accidente.

La ley marcial.

JOHANNESBURGO. En Pretoria se publicará mañana la ley marcial á consecuencia de la gravedad que la huelga ha alcanzado.

COSAS YANQUIS

Nuevo modo de obtener el radium.

NUEVA YORK. En Delver el famoso químico míster Moore ha declarado que ha descubierto un nuevo modo de obtener el *radium* con un ahorro del 75 por 100 con relación al precio actual.

Otro doctor, reconocido igualmente como verdadera eminencia en su especialidad, ha dicho que cree muy probable la afirmación de míster Moore, pues ya existen muchas imitaciones del *radium* que son lanzadas al mercado en cantidades de importancia y cuyo coste es muy inferior.

MISCELANEA

Los diplomáticos portugueses.

LISBOA. El embajador de Portugal en Madrid ha presentado la dimisión.

También han dimitido los embajadores en Brasil y Roma, con objeto de ocupar un puesto en el Senado.

Dichas embajadas han sido ofrecidas á varios personajes, pero todos ellos las han rechazado.

La aviación en El Cairo.

EL CAIRO. Los aviadores Vedrines y Donnier realizaron vuelos esta mañana durante una revista de tropas egipcias.

Huelga de «chauffeurs».

BRUSELAS. Se han declarado en huelga los *chauffeurs* de taxis.

Son 420, y alegan como razón de su actitud que no están dispuestos á pagar la gasolina.

El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años,

contra el **ESTREÑIMIENTO,**

el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

© 2019 Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
10 de enero de 1864.

Un despacho telegráfico recibido ayer de Valladolid anuncia que han ocurrido grandes desprendimientos en la línea del ferrocarril del Norte, entre los kilómetros 65 y 69, interceptando la vía y haciendo imposible el transbordo de trenes que se hallan detenidos á uno y otro lado.

Se trabajaba activamente en desembarazar la vía, que quedará transitable á la mayor brevedad.

En la provincia de Cáceres parece que se agita el proyecto de redactar exposiciones y elevarlas al ministerio de Fomento, abogando en favor de la idea de que cuanto antes se haga la concesión del ferrocarril que han solicitado una ó dos Empresas de esta corte, y haciendo ver los perjuicios que á aquella provincia ocasionará la dilación en este asunto.

Varios electores de Granada han ofrecido presentar candidato á la Diputación por el distrito del Sagrario de aquella capital, al Sr. Hazañas, si el Sr. Salamanca, diputado hoy por dicho distrito, acepta el cargo de senador.

El Sr. Hazañas les ha contestado agradeciendo su deferencia y no aceptando el ofrecimiento, porque, esperando que el Congreso anule el acta de Baeza, piensa presentarse de nuevo á luchar por este distrito.

LA MANCOMUNIDAD CATALANA

Asamblea preparatoria.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Amplío los detalles de la Asamblea de Diputaciones catalanas.

El gobernador en su discurso hace un gran elogio de la raza catalana y de su lengua, que han creado—dice—un arte, una literatura y un derecho.

Añade que se enorgullece de asistir á la Asamblea ostentando dos representaciones: la de S. M. el Rey y la del Gobierno.

Suplica que hablen en castellano para poder recoger íntegros los sentimientos de la Asamblea y sus nobles aspiraciones.

El presidente de la Diputación de Barcelona, Sr. Prat de la Riba, se expresa en castellano.

Dice que el real decreto creará un organismo propulsor del engrandecimiento de Cataluña y de España.

Manifiesta que con el proyecto de Mancomunidad se hace más por la reconstitución nacional que en cuatro siglos de poder centralizador.

Añade que no basta con el esfuerzo de los aquí reunidos, sino que hace falta la cooperación del Gobierno.

El Sr. Pereña, de Lérida, hace grandes elogios del proyecto.

El Sr. Olesa, de Tortosa, saluda al gobernador y á los representantes de las Diputaciones catalanas, y declara que depende de la energía de la raza que la Mancomunidad sea fecunda para Cataluña.

El Sr. Frigola, de Gerona, habla en nombre de la minoría reformista. Ensalza el proyecto, que—dice—sintetiza el ideal del partido. No obstante—añade,—no se ha concedido la amplitud que era de desear.

El Sr. Guerra del Río, de Barcelona, radical, habla en nombre de la minoría, y ataca con dureza el proyecto, por ser—dice—una falsificación de la autonomía; porque las Diputaciones son organismos caciquistas; que debía partirse de la Mancomunidad de los Ayuntamientos, porque el proyecto es sólo para satisfacer ambiciones personales.

El Sr. Marfá, de Mataró, conservador, habla en nombre del partido.

Dice al gobernador que el acierto que ha demostrado el Gobierno al conceder el proyecto es uno de los elementos de gratitud de Cataluña.

El Sr. Montiñá, de Lérida, expresa la satisfacción que sienten todos al ver realizadas parte de las aspiraciones de Cataluña.

El Sr. Sol, de Lérida, liberal, ensalza también el proyecto.

El Sr. Durán y Ventosa, de Barcelona, dice que á pesar de no llenar las aspiraciones de Cataluña lo concedido en el proyecto, es de encomiar, porque representa, cuando menos, la satisfacción á los esfuerzos que ha costado el alcanzarlo.

Además, reconoce el proyecto la personalidad de Cataluña.

Declara que ésta, si no queda satisfecha con el proyecto, suplica al gobernador haga saber al Gobierno que aspira á un más allá.

Pide á todos espíritu de concordia para hacer de la mancomunidad obra grande y provechosa, que es la aspiración de Cataluña.

El Sr. Valentí Camps, radical, pide que se conceda el tiempo suficiente para poder discutir el estatuto fundamental de la mancomunidad, por lo mismo que se trata de una obra de importancia, y con ella podrá hacerse obra efectiva y fecunda, ya que los radicales no conocen el fundamento del proyecto.

Con este motivo se promueve una discusión, en la que intervienen el presidente, el Sr. Valentí Camps, el Sr. Borjas, radical también, y el Sr. Durán y Ventosa.

Este manifiesta que se han reunido allí los noventa y seis diputados para discutir libremente y proponer enmiendas; pero esto en cuanto á las cuestiones de detalle, pues no se puede llevar la discusión al fondo de la doctrina, que está ya fundamentada en el decreto.

Intervienen otros diputados.

El Sr. Borjas aclara el acuerdo de levantar la sesión á la una, para reanudarla á las tres.

Así se acuerda.

Esto no obstante, á las cinco no ha empezado la segunda sesión.

Los radicales, en este intervalo de la una y media á las cinco, han acordado presentar el mayor número de enmiendas posible, con objeto de dificultar la discusión del proyecto.

Los radicales se retiran.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) A las seis de la tarde se ha reanudado la Asamblea de la Mancomunidad.

Los diputados radicales propusieron que se aplazase la discusión de los estatutos hasta el lunes próximo, con objeto de tener tiempo para estudiarlos detenidamente.

Pero los reunidos, por 39 votos contra 26, se negaron á tomar en consideración tal proposición.

Los radicales, estimando esta decisión ofensiva para ellos, se retiraron del salón.

La sesión continúa.

Se aprueba el estatuto.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Después de la retirada de los diputados radicales ha continuado la discusión del proyecto de estatutos de la Mancomunidad.

Ha sido aprobado el articulado con ligeras modificaciones y sin incidentes.

Ofrecimientos del gobernador.

Una vez aprobados los estatutos de la Mancomunidad, el gobernador civil, que seguía ocupando la presidencia, felicitó á la Asamblea por la sensatez, serenidad y cordura con que procedió durante la discusión, y se ofreció, en nombre del Gobierno y en el suyo propio, para todo cuanto tienda á la prosperidad de Cataluña.

El presidente de la Diputación de Lérida, Sr. España, en nombre de los asambleístas, dió las gracias al gobernador, tanto por su tacto en la presidencia como por las frases que había pronunciado.

PULSERAS DE PETICION
Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

ANDALUCIA

Preparando festejos.

CORDOBA. (Viernes, mañana.) La Comisión de fiestas del Ayuntamiento ha celebrado sesión, acordando organizar para el Carnaval próximo un concurso provincial de estudiantinas, con premios importantes en metálico.

La Comisión gestionará de las Compañías ferroviarias establezcan trenes especiales para concurrir á las fiestas del Carnaval cordobés.

También se ocupa la referida Comisión en preparar festejos para la feria de mayo.

La Diputación provincial.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Se ha celebrado la Asamblea provincial, siendo elegido presidente de la Diputación D. Adolfo Rodríguez Jurado, á quien dió posesión del cargo el vicepresidente, Sr. Moreno Vázquez.

El nuevo presidente saludó á la Corporación y en su discurso abordó la nota interesante de la Mancomunidad, y rogó á los diputados que estudiasen el proyecto para ver si conviene su aplicación á Andalucía en las cuestiones administrativas, descartando todo matiz político.

Rogó á los diputados que llevasen soluciones á la Asamblea que se celebrará el próximo mayo.

Un salteador sorprendido.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Un sujeto llamado Antonio Carrasco intentó asaltar un molino aceitero situado en el término de Morón.

Le sorprendió un guardia civil, que le dió el alto.

Como no contestase, el guardia disparó su fusil, hiriendo al salteador en la región lumbar.

Escándalo en un teatro.

GRANADA. (Sábado, madrugada.) En el Salón Novedades, donde se efectúa un campeonato de lucha grecorromana, ha habido esta noche un escándalo formidable.

Ochoa y Lecotcher lucharon, y al cabo de veinte minutos se suspendió el encuentro, quedando empatados.

El público protestó tan ruidosamente, que destrozó sillas, tablas y lienzos.

La Policía se ha visto obligada á desalojar el local.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: **«Elixir Jonasil»**, del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

ARAGON

Las senadurías y los rectorados.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El rector de esta Universidad, D. Ricardo Royo Villanova, ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública, rogándole que redacte pronto el proyecto que ha anunciado sobre la incompatibilidad de las senadurías por las Universidades con los rectorados, á fin de que puedan presentar oportunamente la dimisión los rectores que aspiren á ser senadores.

Un obrero magullado.

Estaba haciendo maniobras una máquina en la estación del Norte, cuando el obrero Pascual Sabascué intentó desenganchar de ella unos vagones que arrastraba, y fué arrollado.

Quedó destrozado y magullado horriblemente.

Un concierto.

La Sociedad Filarmónica ha celebrado un brillante concierto.

El violinista Juan Manet y la pianista Pilar Bayona han sido ovacionadísimos.

Los Jóvenes conservadores.

La Agrupación de Jóvenes conservadores inaugurará el domingo las clases para obreros.

Presidirá el acto el gobernador civil, señor Isasa.

El rector, Sr. Royo Villanova, pronunciará un discurso acerca del «poder del querer».

La compañía Fuentes.

Ha llegado la compañía dramática que dirige Francisco Fuentes.

Debutará mañana con el estreno de *La malquerida*.

Se cae de un campanario.

Dicen de Fuentes Claras (Teruel) que á causa de una imprudencia fué arrojado desde el campanario de la torre el joven Pedro Torrijos.

La circunstancia de haber ido á caer sobre el tejado de la iglesia le evitó la muerte.

Así y todo, Pedro se encuentra gravísimo.

La torre tiene 19 metros de altura.

Desfalco en el Ayuntamiento de Huesca.

HUESCA. (Viernes, noche.) La sesión municipal de hoy había despertado gran expectación.

El concejal conservador Sr. Vidal ha hecho cargos al alcalde por un desfalco de 17.000 pesetas, realizado por el contador municipal, y ha exigido responsabilidades, además del reintegro de dicha suma a las arcas del Concejo.

Resulta que el empleado referido es insolvente.

El alcalde liberal, Sr. Navarro, se ha defendido diciendo que ejercía el cargo interinamente y que la responsabilidad recae en el anterior alcalde, D. Máximo Escuer, hoy senador liberal.

Por unanimidad ha acordado el Concejo exigir responsabilidades y abrir nueva información.

La tragedia de Berbegal.

Comunican de Berbegal que el herido Francisco Palacio continúa grave.

Le han reconocido los médicos zaragozanos Sres. Ramón y Cajal (D. Pedro) y Val, aplicándole los rayos X, y encontrándole el proyectil en la pleura.

En Berbegal se cree que la familia de las víctimas de la tragedia combatirán el testamento que aparece otorgado á favor de persona extraña á dicha familia.

La testamentaría supone un capital de tres millones de pesetas.

Aguas de Cabreiroá

Su Gran Hotel está en el mismo balneario.

CASTILLA LA VIEJA

El Ayuntamiento.

BURGOS. (Viernes, tarde.) A las once de la mañana celebró el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Asistieron diez concejales conservadores, tres jaimistas y un antiliberal.

Las Tenencias de Alcaldía que faltaba proveer recayeron en cuatro concejales conservadores y un jaimista.

Fueron nombrados síndicos un conservador y un jaimista.

No habiendo mayoría absoluta, el Ayuntamiento quedó constituído interinamente.

A la sesión dejaron de asistir diez concejales liberales, dos jaimistas y dos independientes.

CATALUÑA

Velada necrológica.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El próximo domingo se celebrará en la Universidad una sesión necrológica á la memoria del barón de Bonet, rector y senador que fué de la misma.

Conferencias políticas.

Los lerrouxistas organizan un segundo curso de conferencias políticas, antes del que se había anunciado, de temas científicos y sociales.

El curso llevará este título general: «Cómo se hace una revolución».

Se dividirá en tres ciclos, cada uno de los cuales se titulará: primero, «La revolución en los espíritus»; segundo, «La revolución en las leyes», y tercero, «La revolución en las calles».

Los tres ciclos se dividirán á su vez en dos secciones: primera, temas, y segunda, representaciones.

Se darán las conferencias en la Casa del Pueblo.

Llegada del gobernador.

LERIDA. (Viernes, noche.) En el rápido de Zaragoza ha llegado el nuevo gobernador civil, D. Juan Gómez Iguenzo.

Le esperaban las autoridades y los primates del partido conservador.

Mañana se encargará del mando de la provincia.

LEON

«Kermesse».

LEON. (Viernes, tarde.) Se ha inaugurado una «kermesse», cuyos productos serán destinados para el sostenimiento de las Cantinas Escolares.

Las señoritas de la alta sociedad leonesa son las encargadas de la distribución de las papeletas para la rifa de caprichosos y artísticos objetos, todos ellos regalos de altas y distinguidas personalidades.

Entre los regalos recibidos por la Comisión figuran muchos de gran valor y delicado gusto, de los Sres. Dato, Azcárate, Merino y demás diputados por esta provincia.

VALENCIA

En la Diputación Provincial.—Elección de presidente.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Se ha celebrado sesión extraordinaria en la Diputación provincial para elegir presidente, y al mismo tiempo para tratar de la recaudación y contingente provincial.

El gobernador civil, Sr. Serrano Larrey, pronunció un elocuente discurso.

Dirigió un afectuoso saludo á los diputados, doliéndose de la situación angustiosa por que atraviesa la Corporación.

Prometió prestar su apoyo para que todos los pueblos, sin distinción de matices, ingresen en el contingente.

Habló también de las mancomunidades, encareciendo la necesidad de que Alicante y Castellón se asocien á Valencia, su hermana mayor, sin abrigar temores de que unas provincias puedan absorber á otras, sino, por el contrario, considerando esta unión como el medio más seguro de que puedan gozar de un estado próspero, que, dando medios de vida á la región, pueda contribuir al engrandecimiento de la Patria.

Acto seguido se procedió á la elección de presidente, resultando elegido por unanimidad D. Manuel Orts Cano, caracterizado conservador y amigo íntimo del senador Sr. Torres.

Llegada del nuncio.

En el correo ha llegado el nuncio de Su Santidad, que fué objeto de un cariñoso recibimiento.

Las fiestas religiosas que se celebran en la iglesia del Carmen son solemnísimas.

Muchas iglesias lucen colgaduras.

El timo del giro postal.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Las oficinas dedicadas al giro postal en esta Administración de Correos han sido objeto de un timo.

Trátase del pago de 450 pesetas. El giro reunía todas las formalidades exigidas.

Los empleados no tienen responsabilidad alguna.

Se supone que en breve caerá el timador en poder de la Policía.

El capitán Ríos.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) Procedente de Cádiz ha llegado en el correo el capitán D. Julio Ríos, que fué herido al realizar un reconocimiento en aeroplano sobre el monte Cónico.

Le acompañaba su hermano D. Arsenio, oficial del regimiento de Otumba.

Acudieron á recibirle á la estación el coronel y los jefes y oficiales de dicho regimiento, al que perteneció el capitán herido.

Este viene en uso de licencia para reponerse.

Lleva la cabeza vendada y cojea bastante.

Apoyado en el brazo de su hermano el capellán castrense salió de la estación y se dirigió á su casa.

VASCONGADAS

Para los pueblos damnificados.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) La Diputación provincial ha acordado distribuir 8.000 pesetas para aliviar los daños producidos por las tormentas en diversos pueblos de la provincia.

Para las víctimas de la campaña.

Autorizada por el obispo de la diócesis, la Junta de señoras realizará el domingo 18 del actual en las iglesias una colecta á beneficio de los heridos, enfermos y familias de los muertos en la campaña de Africa.

Folletón de «La Correspondencia de España» (47)

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El resto del día transcurrió melancólicamente.

Para colmo de desgracia había empezado á llover, y la lluvia en el campo es un espectáculo triste, sobre todo á fines de septiembre.

—¡Qué lastima que Gastón no esté aquí!—decía Clara suspirando, cuando llegó la noche.—Podríamos organizar una pequeña fiesta. Gastón baila muy bien.

—Cuando no se tienen esguinces—dijo secamente la marquesa.

—Pero el coronel baila como un muchacho—dijo Mauricio;—y yo mismo, hermanita, ¿me declaras indigno? Aquí somos todos entendidos en eso, ¡qué diablos!

—Excepto el señor Roberto—exclamó la marquesa con voz agria.

—¡Ah! ¿No baila?—dijo el coronel, mirando al joven oficial de una manera irónica.

Después empezó á reir de una manera afectada, y añadió:

—Señoras, os pido perdón para el regimiento que tengo el honor de mandar y os suplico que no juzguéis á su oficialidad por la muestra.

La duquesa había palidecido, y un ligero temblor de sus labios había dado á conocer la emoción que experimentaba. No era éste, como hemos visto, el primer epigrama dirigido á Roberto por la marquesa ó por el señor de Montmagny.

Esta vez, la señora de Sauves no pudo contenerse y respondió con vivacidad:

—No sabía yo que en los oficiales de húsares era una falta no saber bailar. Me parece, coronel, que no sois indulgente con ese señor, y esto no es generoso.

Apenas hubo lanzado esta respuesta, vió todos los ojos, y particularmente los de su marido, fijarse en ella con una expresión de sorpresa bastante marcada, que la hizo comprender la falta que había cometido.

El coronel, un poco desconcertado por aquella contestación, se rehizo muy pronto, é inclinándose ante su interlocutora con exagerado respeto, exclamó:

—Señora: en el momento en que el teniente Roberto tiene el insigne honor de ser defendido por vos, rindo las armas. Permitidme añadir solamente que envidio su suerte.

—Me parece, querida Elena—agregó el duque con marcada intención,—que el señor Roberto nos ha probado ya que no tiene necesidad de abogados.

—¿Qué queréis, amigo mío?—respondió la señora de Sauves, afectando una sonrisa.—Es un instinto, y al mismo tiempo una misión, lo que nos impulsa á nosotras las mujeres á curar todas las heridas.

—Entonces soy yo—dijo Roberto—el que tiene que dar las gracias á la señora duquesa; pero—añadió mirando fijamente al coronel—os aseguro, señora, que no me siento herido en ningún modo.

Durante este diálogo, la irritación de la marquesa iba en aumento.

Mauricio sentía que había tempestad en el aire, y se apresuró á intervenir para evitarla.

—Señoras—dijo con su habitual alegría,—si queréis, aplazaremos para otra ocasión la fiesta. Esto dará tiempo á Gastón para curar su esguince y para hacer la paz con su prometida, bailando con ella. Hagamos música; la música es un calmante. ¿No es verdad, querida abuelita?

—Apruebo la idea—dijo la anciana, cediendo una vez por casualidad á una proposición de conciliación.—Además, espero que la señora duquesa de Sauves se dignará hacer oir uno de esos aires que tan bien cantaba en otros tiempos.

—Aquellos tiempos, desgraciadamente, no se parecen á éstos, señora—respondió la duquesa.—Sin embargo, estoy á vuestra disposición, si la señorita Clara tiene á bien acompañarme al piano. ¿Queréis, hija mía?

—Haré lo que pueda, señora—dijo la joven;—y como todo el mundo es necesario que haga algo, el señor Roberto vendrá á volver las hojas. ¡Ah! No temáis nada, señor. Esto no será muy difícil; no tenéis más que mirarme, y yo os indicaré todas las veces que tengáis que hacerlo.

Después, llamándole al piano, en donde estaba ya sentada, mientras que la duquesa hojeaba algunos cuadernos de música, le dijo en voz baja:

—¡Sabéis, caballero, que voy á estar celosa!

Otro cualquiera que Roberto habría pensado al oir aquellas palabras, dichas enigmáticamente, que algunas veces es muy dulce excitar los celos de una joven linda; pero se contentó con murmurar tímidamente:

—¿Por qué, señorita?

—¿Por qué?... ¿Por qué?...—siguió diciendo la señorita de Chalandray en tono muy bajo.—¿Me creéis sorda y ciega? En lugar de tener aquí una amiga, tenéis dos.

Durante estas palabras, el duque de Sauves, alzando la voz, dijo:

—Mi querida Elena: puesto que estos señores desean escucharos, me será permitido indicar un trozo que tendré mucho gusto en oiros cantar. Es un aire de Mozart que cantabais el día en que os vi por primera vez en el convento de las Ursulinas, en París, en unas circunstancias doblemente solemnes para mí, puesto que al mismo tiempo tomaba el velo mi hermana.

—¡Oh! ¡Sí!—dijo la marquesa.—Que lo cante, porque yo asistí también á aquella santa ceremonia, y me acuerdo de ella como si fuera de ayer.

—¡Diablos!—murmuró el coronel al oído de Mauricio.—¡Las Ursulinas! ¡Un motete! Yo preferiría mejor otra cosa.

—Sólo deseo complaceros, lo mismo que al señor de Sauves—contestó la duquesa;—pero este motete es á dos voces, y á menos que vuestra gentil Clara...

—No concluyáis, señora—interrumpió vivamente la joven,—porque va á reñirme mi abuelita por no haber nunca podido sacar de mí provecho de las lecciones de canto que me dieron en el convento. Vos tenéis á mano, señora, otras canciones que lo reemplacen.

—¡Es una lástima!—dijo la marquesa.—He preferido siempre la música segrada á la música profana.

—Señora duquesa—dijo Roberto algo emocionado,—me permitís que mise ese trozo?

—Con mucho gusto, caballero. ¿Conocéis la música?

—Un poco. ¡Oh! Muy poco.

—¡La música...!—añadió el coronel con un aire seco é impertinente.—El señor quiere decir que conoce el canto llano. El señor ha sido educado en un seminario.

—¡Ah!—exclamó la anciana con sorpresa y mirando al joven de un modo tranquilizador.—Lo ignoraba. Es una excelente educación la que se recibe en un seminario, coronel. Sería de desear que todos los oficiales empezasen por ahí.

—¡No faltaba más que eso!—murmuró el coronel.

Durante este tiempo, Roberto había recorrido rápidamente los primeros compases del motete, y volviéndose hacia la duquesa dijo:

—Yo también he cantado este trozo en la capilla del seminario de Montmorillon.

2010 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
10 de enero de 1864.

Estos días es objeto de todas las conversaciones el escandaloso crimen cometido en la calle del Fúcar. Nosotros referiremos lo que se dice de público, sin responder de la exactitud; pues sabido es el secreto con que se forman los sumarios.

Dícese que la criada á quien se supone autora es rubia, de buen color, se llama Vicenta S. R.; tiene unos veinte ó veintidós años, y que había llegado de fuera de Madrid, se cree que de Valladolid, el día de Nochebuena ó al siguiente; había pasado á Torrelaguna, en cuyo presidio se halla confinado su marido, y regresó á esta corte á los pocos días, permaneciendo en cierta casa, adonde fué por la mañana, después de cometido el crimen, á mudarse de medias, diciendo que se iba al Escorial con su señorita. Dícese también que entró por casualidad á servir en casa de la señora asesinada y que ésta se hallaba convaleciente de una enfermedad.

Supónese asimismo que el asesinato debió cometerse algunas horas antes de descubrirse, y que la criada ha debido permanecer encerrada con el cadáver casi toda la noche.

La víctima había recibido una herida en la sien, que debió causarle la muerte, y otra en una mano, y se hallaba tendida sobre un colchón, á los pies de la cama, con un pañuelo al cuello, muy apretado y retorcido, y sujeta con otro, formando cadena con aquél, á un pie de la cama. No se nota que haya habido robo, pues tenía debajo de la almohada cinco duros, y en otro sitio mil, que su marido le había enviado para su manutención, según costumbre; pues éste, que se llama D. Carlos de C., parece que la atendía con solicitud. No falta quien asegure que se ha hallado el cofre de la presunta criminal; pero no sabemos si dentro de él habrá algún documento que la comprometa, si bien se habla de cierto retrato. Todo esto se cuenta por Madrid, y lo que podemos asegurar como indudable es que el Juzgado del Congreso y el inspector de Vigilancia del distrito han trabajado sin levantar mano en las averiguaciones consiguientes; pero, desgraciadamente, la tal criadita no ha sido habida, si bien se dice que hay presos un caballero y una mujer.

SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)
Ultimas creaciones en joyería fina.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 11 de enero de 1914.

Sale el Sol á las 7,38.
Se pone á las 17,8.
Sale la Luna á las 16,12.
Se pone á las 7,18.

SANTORAL.—Domingo infraoctava y primero después de Epifanía.—San Higinio, papa; Santos Salvio y Alejandro, obispos; Santos Pedro, Severo y Lucio, mártires; Santos Teodosio y Anastasio, monjes; San Palemón, abad y confesor, y Santa Honorata, virgen.

SANTA HONORATA, virgen.—Entre la ilustre y distinguida familia de San Epifanio, obispo de Pavía, se encuentra esta santa, su hermana menor. Nació en Pavía y desde su más tierna edad entró en el monasterio de San Vicente de dicha ciudad. Su vida ejemplar fué interrumpida cuando durante el sitio que sufrió su ciudad natal fué violado su asilo por el Rey Odoacro.

Volvió con sus hermanas á tener una vida apacible al lado de su hermano San Epifanio, por quien fueron rescatadas de su cautividad, hasta que el 11 de enero del año 500 murió santamente.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto declarando jubilado á D. Daniel Garcés Herraiz, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

—Otro nombrando vocal del Consejo del Servicio Geográfico á D. Luis Cubillo y Muro, inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

—Otro ascendiendo en su empleo á la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Francisco Cos y Mermerá, jefe de Negociado de primera clase, astrónomo del Observatorio de Madrid.

—Real orden disponiendo se segregue del concurso de ascenso entre profesores de esta categoría la provisión de la plaza de profesor de término de Mecanismos, máquinas herramientas y motores, de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando, en ascenso de escala, inspectores generales de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, con la categoría de jefes de Administración de primera clase, á D. Rafael Alvarez Sereix y D. Segundo Cuesta y Haro.

—Otros ídem íd. ingenieros-jefes de primera clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefe de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, á D. Ramón Díez del Corral y Blanco y D. Juan Goyá y Mayó.

—Otro ídem íd. ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. José García Esquerra.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, de Burgos, á D. Félix Verdugo y Arias de Miranda.

—Otro nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, de Burgos, á D. José María Fernández Cavada.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola, á D. Avelino Ortega Pérez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que las certificaciones expedidas por el Registro Central de Penados y Rebeldes, de este ministerio, á particulares, sean valederas por un plazo de tres meses, á contar desde la fecha de su expedición.

HACIENDA.—Real orden autorizando á la Compañía del ferrocarril de Amorebieta á Guernica y Pedernales para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los talones-resguardos de mercaderías que expide para puntos de destino situados fuera del territorio vascongado.

GOBERNACION.—Real orden á los gobernadores civiles trasladando otra del ministerio de Instrucción pública, por la que se dispone se obligue á las Diputaciones provinciales á que no disminuyan la partida consignada hoy para material de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, y procuren que en lo sucesivo aquélla sea suficiente para atender á los múltiples servicios que les están encomendados.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se fije la fecha y condiciones para celebrar las subastas de las obras de los caminos vecinales para cuyas obras se haya concedido subvención del Estado con anticipo ó sin él y se hayan cumplido los requisitos de la ley y reglamento vigente de Caminos vecinales.

—Otra creando, con el nombre de Junta de las publicaciones oficiales de este ministerio, un organismo compuesto por los directores generales y jefe del negociado central, y á la cual se asociará, en cada caso, el jefe de la dependencia á la que afecte más especialmente la publicación de que se trate.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Estado.*—Subsecretaría.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría judicial del de primera instancia de Sepúlveda.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro durante la segunda quincena de diciembre próximo pasado.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando, en virtud de permuta, profesor de término de Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales, Física general y Termotecnia de la Escuela Industrial de Jaén á don José Retamal y Martín, y profesor de término de Química general, Electroquímica y Análisis químico de la Escuela Industrial de Cartagena á D. Antonio Gutiérrez Durante.

—Anunciando al turno de oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Lengua alemana, vacante en el Instituto del Cardenal Cisneros, de esta corte.

—Disponiendo que á D. Pedro Bosch y Gimperá se le considere incluído en la lista de opositores á la cátedra de Historia Universal, antigua y media, vacante en la Universidad de Barcelona.

Real Academia de Medicina.—Lista de los señores académicos de número que tienen derecho á tomar parte en la elección de un senador por esta Real Academia.

Por las víctimas de la guerra

En la última reunión que tuvo en Palacio la Junta encargada de arbitrar recursos con destino á socorrer á las familias de los soldados heridos y muertos en la campaña de Marruecos, y que preside la Reina Victoria, se adoptó un acuerdo que será puesto en práctica mañana domingo.

En este día se harán colectas por distinguidas señoras y señoritas de la alta sociedad en todas las iglesias de Madrid y durante las horas de misas.

La Junta confía en que, dados los nobilísimos sentimientos del pueblo de Madrid, dicha cuestación dará un resultado excelente.

Círculo de Bellas Artes

El conde de Romanones, presidente.

Una Comisión del Círculo de Bellas Artes visitó ayer tarde al conde de Romanones para reiterarle el ruego de que aceptase la presidencia de dicha Sociedad.

Los comisionados le hicieron presente que no era ya sólo deseo de la Junta directiva, sino que la junta general había acordado por unanimidad elegirle para dicho cargo.

En vista de ello, el conde de Romanones, después de agradecer la deferencia con que el Círculo de Bellas Artes le distinguía, aceptó la presidencia, ofreciéndose para todo cuanto signifique progreso de las Artes y protección á los artistas, continuando así la tradición de la Sociedad.

La Comisión, que era muy numerosa, la formaban pintores, escultores, músicos, arquitectos, banqueros y cuantos elementos importantes integran el Círculo, figurando en ella, además de otras distinguidas personalidades, los Sres. Ramos Carrión, Bretón, Blay, Trilles, maestro Serrano y Leyva.

La presidenta honoraria del Círculo, señora marquesa de Squilache, hizo constar su adhesión á los deseos de la Sociedad.

LAS CRIADAS INFIELES

LADRONA DETENIDA

Recordarán nuestros lectores que hace pocos días publicamos la noticia de que una muchacha de treinta y cinco años, llamada Elisa Pío Martínez, había entrado al servicio de unos señores en una casa de la calle de San Gregorio.

A las dos horas dijo que tenía necesidad de bajar á la calle para comprarse unas zapatillas, porque las botas le apretaban mucho.

La señora creyó de buena fe lo que decía su nueva doméstica, y la dejó bajar; pero pasaba el tiempo y Elisa no volvía. Y no volvió.

Extrañó mucho á la señora el proceder de la criada, y empezó á pensar si le habría robado algo.

Y, en efecto, comunicadas sus sospechas al marido, hicieron una especie de arqueo de los principales objetos de la casa, y de primera intención echaron de menos, seis cubiertos de plata, valorados en 150 pesetas, y algunas alhajas de bastante valor.

Denunciado el hecho, el Sr. Fernández Luna, jefe de la brigada de Investigación, comenzó á practicar gestiones, consiguiendo detener á Elisa y conducirla al Juzgado de guardia.

La Policía sigue practicando diligencias para recuperar los objetos robados en la casa de la calle de San Gregorio y en otras casas.

Ha resultado que la detenida ha cumplido condena en Alcalá de Henares.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas **El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.**

Los Madrazo, 34, Madrid.

Mundo eclesiástico

Con toda solemnidad ha empezado en la preciosa capilla de las Reales Caballerizas la novena á San Antonio Abad, ocupando todas las tardes la sagrada cátedra el elocuente orador doctor D. Angel Ruau.

El último día, ó sea el 17 del corriente, hará la reserva el obispo de Sión.

—Todos los sábados, á las ocho de la mañana, el prelado de Madrid confirma á cuantas personas lo solicitan con unos días de anticipación.

—Se cree que los ejercicios de oposición á la canonjía vacante en la catedral de Madrid darán principio á mediados del próximo febrero.

—No obstante hallarse reciente el fallecimiento del prelado de Lérida, son varios los nombres de sacerdotes que suenan para ocupar el puesto; pero todo cuanto se diga por ahora carece de fundamento.

—Muchos pueblos de la diócesis de Madrid Alcalá tienen las iglesias ruinosas, así como sus torres, no pudiéndose hacer su reparación por ser exiguo el presupuesto de Gracia y Justicia.

ZENITRAM

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.
Helado de chantilly.
Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

Declaraciones de derechos pasivos

Durante la segunda quincena de diciembre de 1913 se han hecho las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

Jubilaciones.—D. Joaquín Ruiz Jiménez, 7.500 pesetas; D. Pedro Zamora Aragonés, 6.800; D. Juan Bautista Genovés y Corzo, 4.600; D. José Millán Moreno, 2.000; D. Juan Manuel Domingo y Garay, 1.900; D. Domingo Peñaranda Alonso, 1.600; D. Clemente Silveira y Romero, 1.200; D. Florencio Hernández Latorre, 800; D. Emilio de la Guerra del Campo, 550. Importan las jubilaciones, 26.950 pesetas.

Pensiones del Tesoro.—Doña María del Pilar Alonso y Gómez de la Serna, 3.750 pesetas; doña Mercedes Fernández Echave, 1.875; doña Vicenta González Bazán, 1.200.

Pensiones del Tesoro de Almadén.—Don Gregorio Siro del Burgo y Madroñero, 414. Importan las pensiones del Tesoro, 7.239 pesetas.

Pensiones de Montepío.—Doña Teresa Roncal Banicarte, 2.000 pesetas; doña María y doña Luz Rodríguez Santa María, 3.750; doña Aurea Núñez Hernán, 500; doña Francisca Pla Batalla, 625; doña Joaquina Rojo Emperaile, 825; doña Petra Ramos Pastor, 375; doña Carmen Serrano Hernández, 375; doña Luisa Villanueva Mieigimolle, 1.250; doña Francisca Castañar Nadal, 375; doña Elena, D. Alberto, doña María de las Nieves y D. Ignacio Albiñana Zaldívar, 1.250; doña Martina Garrido Albiñana, 625; doña María de los Dolores Cerezo y Sola y D. José Ramón Sola, 950; doña Mercedes Atienza y Serrano, 550; doña María del Consuelo Portero y Díaz, 750; doña Nicanora Regina Puebla y Garrido, 375; doña Nicasia Francisca Ramos y Rayo, 375; doña Anastasia Magdalena Coeliz y Gallego, 375; doña Felipa Marjalizo y Pesianes, 136,75; doña Demetria Serrano y Ferrera, 375; doña María de la Luz Ruiz Nieto, 375; doña Josefa Alonso y Garrido, 375; doña Isabel Pinto González, 375; doña Pilar López Pobes, 1.625; doña Amparo de Guzmán y Vélez, 550; doña Carolina Masó y Roger, 1.150. Importan las pensiones de Montepío, 20.286,75 pesetas.

Mesadas de supervivencia.—Doña Teresa Nován Joveli, 121,66 pesetas; doña Nicolasa Otal Lasala, 291,66; doña María Jesús Uclés Revelles, 166,66; doña Carmen Piña Esmeris, 166,66; doña Antonia Mayol Oliver, 121,66; doña María de las Lágrimas Santos Rodríguez, 121,66; doña Ana María Milla Benítez, 121,66. Importan las mesadas de supervivencia por una sola vez, 1.111,62 pesetas.

Limosnas de Almadén.—Doña María Francisca Cuadrado y Alamillo, 182,50 pesetas; doña Isabel Cabanillas y García, 182,50. Importan las limosnas de Almadén, 365.—pesetas.

Resumen.—Importan las jubilaciones, pesetas 26.950; ídem las pensiones del Tesoro, 7.239; ídem las de Montepío, 20.286,75; ídem las mesadas de supervivencia, 1.111,62; ídem las limosnas de Almadén, 365.—Total, pesetas, 55.952,37.

LA CALLE DEL ARENAL

Es una de las más céntricas y principales de Madrid, donde (aunque en corto número) existen algunos antiguos recuerdos; pero donde la mayoría de sus edificios revelan los adelantos y exigencias de la vida y cultura modernas, hasta en sus más pequeños detalles, lo cual aparece como páginas de curioso libro escritas en épocas distintas.

Empieza en la Puerta del Sol y termina en la plaza de Isabel II, y su extensión es corta, pues los números impares sólo alcanzan al 27, y los pares, al 30. El tránsito de carruajes de todas clases y formas es extraordinario, porque constituye el obligado paso á Palacio, al teatro Real, al Senado, al Conservatorio, á la estación del Norte, á la del pequeño ferrocarril del Pardo, á los paseos, fondas y merenderos de la Bombilla y Viveros, á diversas romerías, como la de San Antonio de la Florida; á festejos familiares con diversos motivos, banquetes, etc. De modo que hay un constante ruido, sobre todo en horas determinadas y en ocasiones especiales, como fiestas populares, llegada de trenes, entrada y salida al teatro, etc.

También puede observarse que es una de las más frías de Madrid, pues enfila directamente con el Guadarrama, sin encontrar altos edificios que pudieran servir de barrera y modificar algún tanto la temperatura de los helados vientos que se han bañado en las enormes masas de nieve de aquella montaña, llegando directamente á este sitio, donde se puede apreciar un marcado descenso de temperatura, comparado con otros puntos de la población.

Fué ese sitio en lo antiguo un terreno erial y arenoso, con un profundo barranco y un arroyo, constituyendo un arrabal, en que vivían los cristianos, como refugiados y huídos, en separada estancia de los moros, que por completo dominaban la villa, existiendo, por tanto, aquel odio y antipatía con que se mira á un invasor que ocupa el territorio propio por solo el dominio de la fuerza y el número.

Se llamó, pues, del *Arenal* por la índole del terreno en que se halla, y se ha comprobado en más de una ocasión la existencia en las capas profundas del mismo de corrientes de agua, y las denominaciones dadas á las calles próximas, de las *Fuentes* y de los *Caños*, recuerdan la naturaleza de aquellos terrenos, que la ciencia geológica ha estudiado.

El edificio de más tradición en esta calle, que puede considerarse como reminiscencia del Madrid antiguo, es la iglesia de San Ginés, que se se halla en el núm. 13, habiendo también otra puerta en el núm. 4 de la plaza de este nombre, y otra cerrada, en la de Bordadores. Supónese la fundación de dicha iglesia muy anterior á la época musulmana, y se cree fué parroquia muzárabe. Lo que sí se sabe de cierto es que existía por los años de 1358, y estaba dedicada á San Ginés de Arlés, pudiendo ser fundada poco después de la conquista de Madrid, con motivo del crecimiento de sus arrabales. Arruinada su capilla mayor á mediados del siglo XVII, en 1642, fué necesario derribar el resto, lo que se verificó en el término de tres años, á costa de un rico feligrés, llamado Diego de San Juan, que gastó en la obra 60.000 ducados, verificándose la solemne inauguración en 25 de julio de 1645. La iglesia es clara, de tres naves, espaciosa, con varias capillas laterales, de las cuales es muy notable la del Santo Cristo, de crucero y con cúpula, reedificada en el año 1656. Hay en el altar mayor alguna obra de Alonso Cano, siendo de lamentar que hayan desaparecido varias pinturas al fresco, de Lucas Jordán, que al decir de algún historiador antiguo, existían en ese templo. La imagen de la Virgen de Valbanera, situada en el altar de la izquierda, es obra de Alonso de los Ríos. El 16 de agosto de 1824 sufrió un horroroso incendio la iglesia, destruyéndose el gran cuadro del altar mayor, obra del célebre Francisco Rizzi. Debajo está la bóveda, con altares, la cual se abre al culto en determinados días del año.

En 1871 experimentó una gran reforma la fachada principal, con lo que mejoró notablemente el aspecto del edificio, que hoy es una parroquia, frecuentada por un público aristocrático.

En esa iglesia fué, según refieren los historiadores, donde predicó en 1807 el célebre sermón del edicto, en la cuarta dominica de Cuaresma, en que se conmemora el milagro de la multiplicación de los panes, el doctor y cura párroco entonces de la misma, D. Juan Antonio Salcedo, ante el Tribunal de la Inquisición, que asistía en pleno, pronunciando frases que produjeron gran extrañeza en el numeroso y selecto auditorio que le escuchaba, y fué ya el último sermón que en estas condiciones se pronunció, porque quedó abolido el referido Tribunal el 4 de diciembre de 1808.

Tales son, en brevísimos rasgos trazadas, las impresiones que surgen al contemplar una calle, que ostenta lo mismo el palacio aristocrático que el comercio en multitud de sus manifestaciones, tanto de indispensable utilidad como de refinado lujo. Se revelan efectivamente en ella, de un modo palpable, los poderosos efectos de la civilización, y es una prueba elocuente de los cambios profundos que ocasiona el transcurso de los años en las poblaciones, y motivo de incondicional aplauso á los beneficios del progreso, que en este caso se evidencian de un modo espléndido.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG

LOS TEATROS

REPRISES

«DON FRANCISCO DE QUEVEDO»

Princesa.—El ilustre actor Fernando Díaz de Mendoza ha dado una prueba más de su excelente gusto literario resucitando, en el escenario del teatro de la Princesa, el drama *Don Francisco de Quevedo*, de Eulogio Florentino Sanz, poeta injustamente preterido y olvidado. Y con ello ha logrado Díaz de Mendoza, no sólo evidenciar una plausible revisión de valores, sino al mismo tiempo un grande y muy lícito triunfo personal.

La enorme y desventurada figura de Quevedo encuentra en el eminente director del teatro de la Princesa un intérprete felicísimo. El donaire, el brío, la audacia, la intención agresiva y rápida del infortunado y admirable señor de la Torre de San Juan Abad hallan como un eco vivo y palpitante en el limpio y suelto decir de Fernando Díaz de Mendoza, en el gran sentido de comprensión de este actor excelente, que, más enamorado cada vez de nuestras grandes glorias literarias, ha hecho un estudio consciente y reposado del incomparable Don Francisco de Quevedo y Villegas, y según imita la soltura noble de sus movimientos—no obstante lo torpe y patizambo del andar,—y la ágil gracia en las réplicas, y la destreza en el reñir, y la amargura en las veras, y la travesura en las chanzas, diríase que acompañó más de una vez en andanzas nocturnas y picarescas al inmortal autor de *El alguacil alguacilado*; quizá por las calles viejas de la vetusta y académica Alcalá de Henares, cuando el que escribió *Los sueños* burló donosamente la dama al bueno de Don Diego Carrillo; acaso en sus aventuras de Nápoles, donde el desterrado de San Marcos de León enamoró á la compañera de Menardini; tal vez en el reposo del lugarejo de Fresno de Torote, por los días en que nuestro gran satírico rimó el soneto celebérrimo que principia «Erase un hombre á una nariz pegado», escrito para mofa de un capellán del lugar, aunque Eulogio Florentino Sanz, equivocadamente, parece suponer que lo escribió contra el conde-duque de Olivares.

Durante los cuatro actos del drama no dejó de escuchar Díaz de Mendoza muy nutridos aplausos con que el público evidenciaba su admiración hacia la labor perfecta del ilustre comediante.

La *reprise* del drama alcanzó todos los honores de un estreno. Escrito hace muchos años y no representado hace muchos también, constituía una novedad para gran parte del público. Y si se ha de decir la verdad, es muy preferible reprisar obras como ésta á estrenar cosas endebles. Es ejemplo que debiera cundir por los escenarios. Porque el drama de E. Florentino Sanz está un poco pasado de forma, es cierto; no adviértese en él ese sutil artificio con que muchos admirables poetas de hoy hacen de sus versos miniaturas, pero en cambio ¡cuánta facilidad en la rima, que viva y espontánea corre; cuán suelta y desenfadada, y, sobre todo, qué persistente la acción y qué clara y qué graciosa! Aquél es el Quevedo imponderable, el de las estocadas, el de las jácaras y letrillas, el de los sonetos y romances, el de los amores frenéticos, el noble y travieso, el valiente y poeta, el reñidor y enamorado, el que siempre llevó la melancolía en lo escondido del alma y á flor de labio el insulto y la risa. El Quevedo grande y generoso y picaro, insigne humanista y extraordinario políglota, canonista, civilista, matemático y metafísico; al que el sabio Justo Lipsio llamó desde la Universidad de Lovaina el «mayor y más alto honor de los españoles».

La interpretación fué muy completa. Cuantos tomaron parte en el *Don Francisco de Quevedo* coadyuvaron á su bonísimo éxito. La Sra. Jiménez, las señoritas Moragas y S. de Heredia, los Sres. Cabré—que compuso admirablemente el tipo del ladino y habilísimo conde-duque—Cirera, Medrano, Juste, todos, en fin, cumplieron honrosamente su misión. Carsi, delicioso en el Don Pablo de Mendaña, cuyo gracioso optimismo trata al ánimo, aunque el bufo, aquel otro optimismo del doctor Pangloss, el de la novela *Cándido*, de Voltaire.

Del decorado, tratándose del teatro de la Princesa, nos creemos excusados de hablar. Verdaderamente espléndido.

Y ahora, si la modestia y los límites de este articulillo nos lo permitiesen, hablaríamos á nuestros lectores de Eulogio Florentino Sanz, excelente poeta, exquisito traductor de Heine, y hombre de un buen humor, de una altivez y de una agudeza verdaderamente edificantes. Pero este suelto va siendo ya un poco largo, y cortamos aquí.

*

Durante uno de los entreactos del drama *Don Francisco de Quevedo*, recibió Díaz de Mendoza una tarjeta de la viuda de Florentino Sanz, testimoniándole su gratitud. Nosotros queremos también testimoniarle la nuestra por haber reprisado esta obra tan pintoresca y tan divertida, de un fondo tan noblemente español.

Es nuestra opinión leal y desapasionada

(c) 2013 Ministerio de Cultura

GACETILLAS

Teatro Español.—El domingo por la tarde se representará por primera vez en esta temporada uno de los mayores éxitos de los Quinteros, *Las de Caín*, graciosísima comedia que interpretan de un modo insuperable Pepe Santiago, Nieves Suárez, María Palou, Amalia Sánchez Ariño, Rafael Calvo, José Portes y otros elementos de la compañía.

Por la noche, en función popular, á precios reducidos, *El Príncipe que todo lo aprendió en los libros* y *El automóvil*, deliciosas joyas del teatro benaventino.

Lara.—En la función del domingo, por la tarde, á las cuatro y media, se representarán la comedia en dos actos, primera vez en esta temporada, titulada *Mi cara mitad*, y el juguete cómico, nuevo, en dos actos, de Lepina y Plañiol, recientemente estrenado con gran éxito, *El servicio doméstico*.

Apolo.—El estreno de la zarzuela en un acto, titulada *La copla del amor*, que debía verificarse esta noche, se aplaza para la próxima semana, siendo valederos los billetes adquiridos en Contaduría para el día en que éste se celebre.

Las personas que hayan adquirido billetes y no estén conformes con el retraso, pueden recoger el importe de los mismos.

Hoy sábado, á las diez de la noche, *Los sobrinos del capitán Grant*, en sección doble.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

A las cuatro (sencilla), *La gitanada*; á las cinco (sencilla), *¡Ya no hay Pirineos!*; á las seis y cuarto (doble), *La gitanada* y *La piedra azul*; á las diez y cuarto (sencilla), *La piedra azul*, y á las once y media (sencilla), *La gitanada*.

En todas ellas toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía.

Infanta Isabel.—En este lindo teatro, debutará hoy sábado, á las seis de la tarde, la colosal bailarina La Argentinita, la artista predilecta de las señoras, la emperatriz de las castañuelas, la de gracia inimitable y elegancia suprema.

Por la noche, en función popular, segunda presentación de La Argentinita.

En la sección de la tarde se reprisará la celebérrima comedia de Martínez Sierra, *Canción de cuna*.

El domingo se representarán en este teatro: A las cuatro y cuarto, *La escondida senda* y La Argentinita; á las seis y media, *Canción de cuna* y La Argentinita; á las diez (popular), *Malvaloca* y La Argentinita.

Eslava.—El domingo, variado programa de tarde y noche, representándose: á las cuatro, en sección doble, *La presidenta*, y á las seis y diez de la noche, respectivamente, la extraordinariamente aplaudida opereta, en tres actos, *Las píldoras de Hércules*, el éxito teatral más grande de la presente temporada.

Cervantes.—El cartel de hoy ha sufrido una modificación. En la sección vermouth se representará *Como buitres...*, y en la de las once de la noche, *Modelo de Virtudes*.

Alvarez Quintero.—El mejor cinematógrafo por lo interesante de sus películas, por su fijeza en la imagen y por su calefacción es el de este teatro, predilecto del público que busca comodidad y distracción.

Bailes en la Zarzuela.—Hoy sábado se celebrará en este teatro el séptimo de los ocho bailes de abono organizados por la Empresa de este espectáculo.

Espléndido fué el interior, porque se puede asegurar que asistieron en mujeres lo más hermoso de Madrid; tiene su explicación: esta Empresa está constantemente obsequiando á las señoras que asisten á este teatro con objetos muy caprichosos y que llaman mucho la atención.

El baile empezará á la una en punto hasta la madrugada.

VARIETÉS Y CINES

GRAN TEATRO EXITOS FORMIDABLES

Exclusivas de esta Empresa.

El muerto que mata

Tercera de la serie Fantômas.

La limosna de amor

JUVE CONTRA FANTOMAS

Butaca, 0,50.—General, 0,15.

EL DOMINGO 11, á la una de la noche,

Gran baile de máscaras

Entrada de caballero, 1 pta.—Palcos, 5 ptas.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 — **Daimler** — BARCELONA Paseo Gracia 87

¡COSAS DE LA VIDA!

Los parroquianos y la camarera

En un cafetín de la calle de Mesonero Romanos se hartaron de pedir copas y beber los varios individuos que, por el rumbo con que procedían, parecían disponer de dinero abundante.

Pero no era así; al llegar la hora de abonar la cuenta, unos hicieron mutis, con diversos pretextos, y otros, los que no pudieron salir, confesaron que no se encontraban en condiciones de pagar las 14 pesetas que importaba aquélla.

La camarera, Manolita Díaz García, que les había servido con una finura exquisita, ante la perspectiva de una buena propina, insistió en que le pagaran las 14 pesetas.

—Pero hija mía, ¡si á nosotros nos han convidado!—decía uno de ellos.

—¡Pues van ustedes á la cárcel!

Se llamó á la pareja de servicio en la calle y ésta llevóse al Juzgado, detenidos, á Servio García Sastre, Luis Martínez Ibor y Julián Núñez Martínez, que eran los tres parroquianos que los otros dejaron en prenda.

Pero al llegar al Juzgado de guardia ocurrió una cosa imprevista, que regocijó no poco á los detenidos.

A la camarera le salió la criada respondona, como vulgarmente se dice.

Se cayó en la cuenta de que estaba reclamada por sus padres, y el juez, después de tomarla declaración por el suceso del cafetín, la mandó detenida al Gobierno civil para que sea entregada á sus padres.

Total: que quien más ha perdido ha sido la linda camarera, porque, además de quedarse sin propinas, ha perdido la libertad que gozaba.

Cursillo para los médicos

Nuestro querido amigo el ilustre doctor en Medicina D. Leonardo de la Peña, catedrático de la Facultad y profesor del Instituto Médico-Quirúrgico de la Encarnación (Ayala, 59), dará comienzo en la segunda quincena de febrero próximo, y en el mencionado Instituto, á un cursillo de tres lecciones semanales, que serán de seis á ocho de la noche.

Las lecciones serán teórico-prácticas y suman en conjunto de 12 á 15.

En ellas se expondrán las aplicaciones del examen microscópico de la orina y secreciones uretrales, al diagnóstico y á la terapéutica de las afecciones del aparato urinario. Los alumnos ejecutarán ellos mismos las manipulaciones de laboratorio, para lo cual sólo se admitirán cinco como mínimum y diez como máximum.

Serán admitidos como alumnos, previo pago de 50 pesetas, los médicos y alumnos de Medicina que lo soliciten y se inscriban en el Instituto de la Encarnación ó en el domicilio del Dr. Peña (Montalbán, 7), de seis á siete de la tarde, todos los días excepto los festivos.

El programa á que han de ajustarse estas lecciones es sumamente interesante y revela una vez más el amor á la Ciencia y los profundos conocimientos que en la especialidad de enfermedades de las vías urinarias posee nuestro querido amigo el doctor Peña, que en tan alto grado mantiene su sólida reputación, hasta el punto de ser considerado en justicia como una verdadera autoridad, no sólo en esta especialidad, sino en Medicina general.

Neurastenia gástrica

Con el uso del *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 8	Día 9
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	77 75	78 15
» E de 25.000 » »	77 90	78 30
» D de 12.500 » »	79 10	79 40
» C de 5.000 » »	81 95	81 25
» B de 2.500 » »	81 25	81 70
» A de 500 » »	83 95	83 75
» G y H, de 100 y 200	84 50	84 25
En diferentes series	84 00	00 00
Fin corriente	77 90	78 20
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	88 35
» C de 5.000 » »	00 00	88 75
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	88 75	88 75
En diferentes series	88 75	88 75
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	98 95	99 05
» E de 25.000 » »	99 00	99 05
» D de 12.500 » »	99 00	99 10
» C de 5.000 » »	99 75	99 80
» B de 2.500 » »	99 75	99 80
» A de 500 » »	100 00	100 00
En diferentes series	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro	100 20	100 30
Cédulas del Hipotecario	96 85	96 85
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	83 50
Idem expropiaciones interior	00 00	00 00
Idem íd. en el ensanche	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	83 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	444 00	445 00
Compañía Arrendataria Tabacos	284 00	284 00
Banco Hipotecario España	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano	000 00	000 00
Idem Español de Crédito	114 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata	426 00	428 00
Idem Central Mejicano	00 00	241 00
Unión Española Explosivos	242 00	465 00
Acciones M. Z. A.	462 00	000 00
Idem Norte de España	466 75	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes	47 25	49 00
Idem ordinarias	13 50	15 75
Idem Obligaciones amortizables	75 50	00 00
Francos	5 55	5 50
Libras	26 67	26 63
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	78 00	78 25
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	78 00	78 25
Idem más bajo	77 90	78 10
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	78 67
Nortes	94 15
Alicantes	92 00
Francos	5 65
Libras	26 71
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior (fin de mes)	78 07
Nortes	93 80
Alicantes	92 65
Francos	5 50

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos	905 00
Resineras	93 00
Explosivos	240 00
Industria y Comercio	190 00
Felgueras	40 25

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, comenzó la sesión á las diez y media.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de los siguientes asuntos:

Comunicación del Gobierno civil autorizando el presupuesto ordinario del Ensanche formado para el año 1914.

Otra concediendo excepción de subasta para realizar por administración la cobranza del arbitrio municipal de pesas y medidas.

Otra concediendo autorización provisional para establecer arbitrios extraordinarios para el año 1914.

Comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda, por la que, revocando otro del Ayuntamiento, se declara exento del arbitrio de inquilinato un local de la calle de Alcalá, núm. 5, destinado á Casa de Salud.

Comunicación de la Contaduría proponiendo la distribución de fondos para gastos del Ensanche durante el mes de enero.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta municipal durante el mes de diciembre último.

Traslados de residencia.

Liquidaciones aprobadas.

Se acordó, de conformidad con los dictámenes de la Dirección de Alcantarillas y de Contaduría, se apruebe la liquidación definitiva de un trozo de alcantarilla construída en la calle del Marqués de Urquijo, entre el Paseo de Rosales y la calle de Ferraz, y la devolución de la fianza al contratista de dicha obra, y otra de una alcantarilla construída en la calle de Fortuny, entre las de Zurbarán y Fernando el Santo, y la devolución de la fianza al contratista de dicha obra.

Traslado de restos.

Se acordó la exhumación y traslado al osario de los cadáveres inhumados hasta 31 de diciembre de 1903 en sepulturas temporales en los cementerios de Nuestra Señora de la Almudena y Civil del Este.

Proposiciones.

Pasaron á las respectivas Comisiones una proposición del Sr. Gayo para la adopción de acuerdos que condicionen la situación de los empleados municipales que sean elegidos para el cargo de concejal, y

Otra del Sr. Sáiz proponiendo la creación de un servicio completo de radioscopia y radiografía (rayos X) en las Casas de Socorro, para su empleo en la Beneficencia municipal.

Se da lectura de otra proposición del señor Iglesias para que se solicite del Gobierno la pronta terminación de la guerra de Marruecos y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El alcalde hace notar su duda de si el Ayuntamiento debe ó no ocuparse de cuestiones de carácter político, y dice que lo único que quiere es que no sirva de precedente.

El Sr. Iglesias entiende que la proposición entra de lleno en las facultades de los concejales, y que los elementos de la izquierda estiman que es un deber suyo pedir al Gobierno la pronta terminación de la guerra de Marruecos y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El Sr. Blanco Soria, en nombre de la minoría republicana, se adhiere á las palabras del Sr Iglesias.

El Sr. Ruiz Salinas también se adhiere al espíritu de la proposición; pero estima que el Ayuntamiento no tiene competencia para hacer esas peticiones.

Rectifica el Sr. Iglesias, y dice que el derecho de petición es de todos los ciudadanos, y mucho más debe reconocérsele al Ayuntamiento, que es representación del pueblo.

El Sr. Cortés, en nombre de los reformistas, se adhiere asimismo á la proposición.

El señor vizconde de Eza se congratula de la forma en que el Sr. Iglesias ha defendido su proposición, y estima que no necesita recaer votación, puesto que es unánime el deseo de ejercer el derecho de petición.

El Sr. Millán pide que se podía añadir en la proposición que se pida la terminación de la guerra, siempre que la dignidad, el honor y el decoro del pueblo español queden á salvo.

El Sr. Iglesias dice que eso es suponer que algún concejal quiere el deshonor de España.

El señor vizconde de Eza, reconociendo que los términos de la proposición del Sr. Iglesias llenan las aspiraciones de todos, propone que se tome en consideración.

La proposición es aprobada por unanimidad.

Ruegos y preguntas.

El Sr. De Miguel hace notar que la Casa de Socorro de Chamberí está instalada en el mismo edificio de una escuela con peligro para la salud de los niños.

También pide que se nombre una Comisión para que pida al ministro de Fomento que autorice al Ayuntamiento á urbanizar la carretera de Francia ó calle de Bravo Murillo que pertenece al Estado.

El Sr. Ruiz Salinas cree que se debe presentar una proposición que suscribirían todos los concejales del distrito.

El Sr. Morayta hace constar que ya se han hecho algunas gestiones, y propone que los concejales de los distritos de Chamberí y Universidad se reunan con los diputados á Cortes por Madrid para conseguir lo que aquellas barriadas desean.

El Sr. González Prieto pide que al hacer esa reclamación se una también la petición referente al arreglo de la calle del General Ricardos.

El Sr. Marcos pide que se hagan gestiones para mejorar el distrito del Congreso

El Sr. Samperio se une á la petición del Sr. De Miguel.

El maestro Lassalle.

El Sr. Morayta pide se haga constar en acta un voto de agradecimiento para el maestro Lassalle, que tan alto ha puesto el nombre de Madrid en las esferas del Arte.

Los tranvías.

Pide además el Sr. Morayta que el alcalde tome las medidas necesarias para evitar que los tranvías lleven una excesiva velocidad por las calles de Carranza y Alberto Aguilera.

Ruega también que se pida á la Compañía de tranvías el establecimiento de coches abiertos en la línea de los Cuatro Caminos.

La mortalidad.

Pide que se tomen medidas para evitar que la mortalidad sea tan excesiva, por entender que es vergonzoso el gran número de casos de viruelas que ocurren en Madrid.

El Sr. De Miguel pide á los concejales periodistas que se abstengan de dar noticias de la mortalidad, porque se causa perjuicio al comercio y al pueblo de Madrid.

El Sr. Trompeta, en nombre de los periodistas, dice que la Prensa sólo dirá la verdad en todo caso, y que prefieren que no vengan forasteros á que vengan á morir.

Las subsistencias.

Ocupándose de la Junta de subsistencias, dice que no se preocupa de las cosas útiles para el vecindario, sino de la provisión de unas vacantes que en la Junta existían, y para aprobar la subida del precio del pan.

El señor vizconde de Eza dice que ha sido injusto el orador al juzgar la labor de la Junta, anunciando que el Sr. Zurano tiene muy adelantados sus trabajos respecto á la tarifa de ferrocarriles.

Anuncia la presentación de una ponencia suya, referente al asunto del pan.

Añade que en breve podrá el Ayuntamiento entender en diversos asuntos, que planteará la Junta de subsistencias.

Contestando al Sr. Morayta dice que oportunamente acordará el Concejo la forma en que habrá de honrarse al maestro Lasalle.

Respecto á la velocidad de los tranvías, anuncia que tomará las medidas pedidas; pero que bueno será que el vecindario ayude á la Alcaldía en el cumplimiento de las Ordenanzas.

Se lamenta el alcalde de que el vecindario quiera aprovecharse de los medios de locomoción modernos, y en cambio no cumple con lo más elemental, que es circular por el sitio destinado á los peatones.

Sobre un expediente.

El Sr. García Cortés, ocupándose de un expediente referente á la defraudación del pan, incoado con motivo de unas denuncias formuladas por el ex concejal Sr. Barrio, y que hoy está en el Juzgado, dice que le parece bien que el alcalde lo haya enviado á los Tribunales; pero que se debe dar una solución dentro del Ayuntamiento.

Pide que se saque un testimonio del expediente en cuestión, para que el Ayuntamiento pueda castigar á los funcionarios que puedan resultar culpables de complicidad en la defraudación del pan.

Los niños abandonados.

Refiriéndose á una proposición suya, respecto á la recogida de niños abandonados, pide que se tome algún acuerdo rápido, para llegar en breve á dar casa, alimento y educación á los niños abandonados.

El señor alcalde promete mandar sacar copia exacta del expediente aludido.

Ofrece ayudar al Sr. García Cortés en su propósito de favorecer á los niños abandonados.

El Sr. Herrera estima que el problema es cuestión de dinero, y anuncia que la Junta de Protección á la Infancia dirigirá una petición al Ayuntamiento, para poder llegar á la recogida total de los niños abandonados.

Rectifica el Sr. García Cortés, diciendo que la primera obligación del Ayuntamiento es la de atender á los niños, aunque queden desatendidos otros servicios.

Un saludo.

El señor duque de Tovar saluda al alcalde y á los nuevos concejales, y después hace constar que las grandes Compañías abusan siempre del Ayuntamiento.

El señor alcalde dice que durante su permanencia en la Alcaldía no habrá Compañía, por poderosa que sea, que pueda ser superior al Ayuntamiento.

Otro ruego.

El Sr. Besteiro cita el caso de una enferma de la Rivera de Curtidores, número 10, que no ha sido asistida por la Casa de Socorro, por aparecer el cabeza de familia pagando 50 pesetas mensuales.

El señor alcalde promete ocuparse rápidamente del asunto.

Los automóviles.

El Sr. Blanco Soria censura la excesiva velocidad de los automóviles.

Dice que hay muchos «chauffeurs» que no tienen la edad reglamentaria ni tienen el certificado de aptitud.

Dice que los guardias municipales 139 y 474 fueron declarados cesantes en período electoral, y sin formar el expediente de jubilación.

Refiriéndose al concurso anunciado para el ascenso á inspectores, dice que aunque el reglamento lo prohibe, han sido nombrados un inspector sin haber sido guardia, y un guardia de primera en las mismas condiciones.

El señor vizconde de Eza anuncia que se hará una revisión de carnets de conductores de automóviles.

Respecto al asunto del ascenso de los inspectores dice que se ajusta al reglamento.

En cuanto al nombramiento de inspectores y guardias hechos contra reglamento por alcaldes anteriores dice que no puede responder.

En defensa de los panaderos.

El Sr. Ruiz Salinas protesta de que se dirijan cargos graves á los fabricantes de pan, haciendo constar que los fabricantes de pan son tan vecinos de Madrid como otros cualesquiera.

El Sr. García Cortés dice que no tiene autoridad moral el Sr. Ruiz Salinas para ocuparse de este asunto por haber sido abogado del gremio de fabricantes de pan.

El señor vizconde de Eza llama la atención del orador, haciendo constar que el Sr. Ruiz Salinas es concejal por ministerio de la ley y la voluntad del vecindario.

El Sr. Trompeta juzga inconveniente é inoportuna la protesta del Sr. Ruiz Salinas, aunque reconoce que hay algunos fabricantes de pan que son honrados.

La alegría.

El Sr. Casero, después de saludar al alcalde y á sus nuevos compañeros, dice que, tras una sesión en que se han tratado cosas tan serias, conviene hablar en nombre de la alegría, y pide para Madrid algo de la antigua alegría de que disfrutaban nuestras majas y chisperos.

Con esta simpática nota de alegre madrileñismo se levantó la sesión.

Presidentes de Casa de Socorro.

Han sido nombrados presidentes de Casas de Socorro los señores siguientes:

Distrito del Centro, D. Ulpiano Oliveros; Universidad, D. Antonio Casero Barranco; Chamberí, D. Pascual Ruiz Salinas; Buenavista, D. Luis Mesonero Romanos; Congreso, D. Enrique Flores Vallés; Hospital, don Tomás Silvela Loring; Inclusa, D. José Camacho Moya; Latina, D. Felipe González Prieto; Palacio, D. Francisco Sáiz Herráiz, y Hospicio, D. Angel Pérez Chozas.

Delegados de servicio.

Asímismo han sido nombrados concejales delegados de la Alcaldía presidencia, los siguientes señores:

De los Asilos, D. José Alvarez Arranz; de Cementerios, D. Felipe González Prieto; de parques y jardines, el señor duque de Tovar; del teatro Español, D. Antonio Casero y Barranco y de Mercados, D. Francisco Díaz González.

ESTADO DEL TIEMPO

La temperatura continúa elevándose en todas las regiones de la Península, y el barómetro sostiene el alza.

Entre los vientos dominan las brisas moderadas del NE. y SO., y el mar se halla tranquilo en todas nuestras costas.

Se registran lluvias ligeras en las regiones cantábricas.

PROVINCIAS

CAPITALES	Tempera. máxim.ª	Temper.ª mínima.	Lluvia en milís.
San Sebastián	»	»	»
Bilbao	12	6	6
Santander	13	13	2
Oviedo	12	8	1
Coruña	14	10	2
Pontevedra	12	— 2	5
Orense	10	5	1
León	2	— 8	»
Burgos	2	— 5	»
Valladolid	5	3	»
Salamanca	11	— 1	»
Zamora	9	0	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Cáceres	8	— 2	1
Badajoz	10	1	»
Córdoba	11	0	»
Sevilla	14	1	»
Huelva	16	0	»
Málaga	17	7	»
Jaén	11	2	»
Granada	12	0	»
Almería	11	9	»
Murcia	15	2	»
Alicante	16	2	»
Valencia	13	3	»
Albacete	9	— 4	»
Ciudad Real	6	— 4	»
Cuenca	10	— 5	»
Segovia	8	1	1
Avila	8	— 2	1
Guadalajara	8	— 1	»
Soria	5	— 1	»
Huesca	11	— 1	»
Zaragoza	10	4	»
Teruel	11	0	»
Barcelona	12	4	»
Palma	13	5	»

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 716 mils. (9 m.) Mínima, 714 (12 t.)
Viento	Dirección, NE. Recorrido, 210.
Temperatura	Máxima: al sol, 19. » á la sombra, 12. Mínima, — 6.
Humedad relativa	Máxima, 95. Mínima, 59.

Publicaciones de actualidad

Revista General de Legislación Y JURISPRUDENCIA

Esta conocida publicación jurídica, fundada en 1852 por el conocido jurisconsulto D. José Reus García, dirigida bastantes años por el sabio Manresa y en la actualidad por el ilustre sociólogo Sr. Dato, ha repartido á sus suscriptores en 1913 más de *10.000 páginas* en 4.°, impresas, entre las cinco secciones de que consta.

DOCTRINAL.—Artículos de conocidos jurisconsultos sobre materias jurídicas de actualidad; revista de revistas jurídicas y Derecho internacional é iberoamericano. Año, *15* ptas.

BOLETIN ó legislación publica *íntegras* todas las disposiciones legales y ministeriales y cuidadosos repertorios para su manejo. Año, *15* ptas.

JURISPRUDENCIA CIVIL publica íntegras todas las sentencias del T. S. en esta materia y resoluciones de la D. G. de los R. Año, *15* ptas.

JURISPRUDENCIA CRIMINAL publica íntegras todas las sentencias de su clase. Año, *13* ptas.

JURISPRUDENCIA ADMINISTRATIVA íntegramente da á conocer la jurisprudencia correspondiente. Año, *15* ptas.

SUSCRIPCION COMPLETA, *39* ptas. en Madrid, *40* en provincias y *65* en el Extranjero, cada año.

Además, los suscriptores tienen derecho á la *respuesta gratuita* en la revista de dos consultas sobre cuestiones jurídicas.

Editores: *HIJOS DE REUS*, Cañizares, 3 duplicado.

...Ministerio de Cultura

Banquete al general Marvá

A la una y media de la tarde se celebró ayer en el Hotel Ritz el banquete con que el Cuerpo de Ingenieros ha obsequiado al general Marvá.

Presidió el festejado, teniendo á su derecha al general Urquiza y á su izquierda al general La Llave.

Asistieron todos los jefes y oficiales que se encuentran en Madrid y algunos de provincias. Entre los coroneles vimos á los señores Rodríguez Mourelo, Azcárate, Aubarede, Cañizares, Latorre, Moreno y Gil de Borja, Las Heras, Echagüe, Arteta, Saavedra, Madrid, Manzanos, Ello, García Roure, Mier, Mayandía, Navarro Múzquiz y Boceta, así como el coronel retirado Sr. Gallego, y los Sres. Del Río, de la Sección Colonial del ministerio de Estado, y Núñez Granés, del Ayuntamiento.

El banquete se sirvió con arreglo al siguiente

Menú.

Canapés Moscovite.—Oeufs pochés Grand Duc.—Langouste Sauce Tartare.—Mignons de Veau au madere.—Lommes croquettes.—Petits pois á la française.—Choux de Bruxelles.—Terrine de Gibier en Gelée.—Dindon rôti Américaine.—Salade Lozette.—Bombe pralinée Kélène. — Mignardises. — Fruits.—Café.

Vinos: Sauternes.—Médoc 1894.—Du Barry 1904.—Liqueurs.—Eaux minerales.

El coronel Sr. Rodríguez Mourelo, presidente de la Comisión organizadora, ofreció el banquete, manifestando que se debía á iniciativa del general Urquiza.

Agregó que se pensó en despedir al general Marvá, gloria del Cuerpo y del Ejército, reuniéndose en un banquete, ofreciéndole la adhesión de todos mediante cartas que han remitido al general Marvá todos los jefes de dependencia y pidiendo una recompensa que simbolizase la admiración de todos. Su Majestad, adelantándose y coincidiendo con estas iniciativas, concedió ayer mismo al general la gran cruz de Alfonso XII.

Manifestó también que el ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, hizo patente su deseo de entregarle en persona al general Marvá dicha concesión, pero delegaba con gusto en el Cuerpo de Ingenieros.

El coronel Sr. Cañizares habló en nombre del general Banús, que se encuentra en Barcelona, y es jefe de la Sección de Ingenieros del ministerio, adhiriéndose al acto en nombre de aquél.

El general Marvá pronunció un elocuentísimo discurso, dando las gracias por el homenaje, que no se debe á sus méritos, según dijo, sino al puesto que ocupaba.

Recabó para el Cuerpo de Ingenieros todas las glorias, recordando sus progresos en estos últimos tiempos, implantando en España servicios tan importantes como los Laboratorios de ensayos de materiales, automovilismo, radiotelegrafía y aviación.

Lo que no dijo el general es que él fué el creador del Laboratorio de Madrid y que él dirigió, siendo jefe de Sección, la implantación de los demás servicios.

Añadió que si hoy dejaba las filas activas, no dejaba de ser *un reservista* dispuesto á movilizarse cuando fuera preciso.

Comparó el Cuerpo á un magnífico edificio, cuya solidez no se debe á la cúpula sino á los cimientos y arcos torales que le sostienen.

Proclamó la necesidad de la unión de todos, y que en la labor máxima está el secreto de la fuerza.

En el polígono de las fuerzas puedo haber sido un punto, acaso un polo; pero á los demás se debe todo, pues representan los sectores, las intensidades.

Manifestó que le congratulaba el acto porque demostraba una vez más la unión y el compañerismo de los ingenieros militares, agregando que se marchaba satisfecho y agradecidísimo á S. M., á cuya sola iniciativa se debe su último ascenso.

Dijo también que en todos los ministros de la Guerra había encontrado facilidades para su gestión, manifestando ahora su gratitud á los generales Luque, Linares, Aznar, Primo de Rivera y Echagüe, quien le ha despedido cariñosísimo con un abrazo que no olvidará nunca, y que le recordaba tiempos gratos.

Afirmó que no permanecerá inactivo aunque pasa á la escala de reserva, y que con los datos que él tiene y los que le proporcionen los jefes y oficiales, publicará el *Manual de puentes de circunstancias* por el Cuerpo de Ingenieros.

El general Marvá, muy emocionado, terminó dando un abrazo al general Urquiza.

La ovación fué delirante y entusiasta.

Después leyó unos versos el comandante D. Francisco del Río, hablando D. Manuel del Río y el coronel Sr. Navarro, que merecieron muchos aplausos.

El hermoso acto de compañerismo terminó á las cuatro y media de la tarde.

La Comisión organizadora, compuesta del coronel Sr. Rodríguez Mourelo, comandante D. Manuel del Río y capitanes Sres. Maté y Ruiz López, recibió muchas felicitaciones por el acierto que tuvo y el éxito que alcanzó en la organización de la inolvidable fiesta.

TOROS Y TOREROS

En la ganadería de Murube.

Días pasados, en Las Alcantarillas (Sevilla), se verificó la tienta en acoso de 36 vacas de la ganadería que allí tiene la señora viuda de Murube.

Dirigió las faenas un conocido aficionado de Sevilla, auxiliando los trabajos Joselito el Gallo, Limeño y el matador de novillos Herrerín.

Tuvo muy buen resultado la tienta, á la que asistieron una infinidad de aficionados.

El campeón Almela.

Salvador Almela, á más de figurar entre los primeros manejando la vara de detener, es una eminencia en la lucha grecorromana.

Pero como se decía que iba á retirarse de las Plazas de Toros para actuar únicamente en los escenarios, «para quien quiera algo de él», la Prensa desmiente la noticia, y Almela se dedicará á ambos deportes mamportivos, pues todo es cuestión de la clase de mamporros, que en nada asustan al bravo Almela.

P. ALVAREZ.

CURDA FURIOSO

En el pasillo del Juzgado de guardia se oía anoche cantar el Padrenuestro y el Ave María á un sujeto que se hallaba encerrado en uno de los calabozos.

De cuando en cuando cesaba el canto, y el cantor hacía graciosos comentarios sobre la letra de las preces.

—¿Habrán detenido á este sujeto por rezar?

—Oiga usted, Vázquez, ¿quién es ese cantor?

—Un mozo de cuerda *curda*.

—¿Y qué ha hecho?

—Ponerle á un guardia de Seguridad las narices como un panecillo francés.

—¿Y por qué?

—Porque le ha detenido en la calle de Carretas.

El guardia Ildefonso Villosa Navarro, de treinta y dos años, de servicio en la mencionada calle, hubo de llamar la atención de un mozo de cuerda que, tremendamente borracho, insultaba á todos los transeuntes, escandalizando de lo lindo.

Pero el *curda* no solamente se negaba á ir á la Comisaría, sino que, ante los requerimientos del agente de la autoridad, se afianzó en el suelo, y con toda su fuerza le largó una bofetada, que le produjo una gran hemorragia.

Liga de las Clases medias y contribuyentes

Este Asociación celebrará junta general ordinaria el jueves 15 de los corrientes, á las seis de la tarde, en el local de la Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 2) para tratar de las cuestiones que previene el art. 21 del reglamento, y de las que sean propuestas en forma hasta el día de la junta.

Asimismo, y según lo anunciado, se halla de manifiesto la lista de socios para su examen y rectificación.

Para cuantos datos necesiten los señores socios, pueden dirigirse al señor secretario, á quien podrán ver en su domicilio, Costanilla de los Angeles, 15, principal derecha, todos los días laborables, de diez á doce de la mañana.

TEATRO REAL

«PARSIFAL» EN FUNCION DE TARDE

Como ya se ha anunciado, mañana domingo, en función del abono de tardes, se pondrá en escena en este teatro *Parsifal*, la grandiosa obra wagneriana.

El espectáculo se dividirá en dos partes.

La primera comenzará á las cinco en punto de la tarde, y estará destinada á la representación del primer acto.

La segunda parte dará principio á las nueve y cuarto de la noche, y constará de los actos segundo y tercero.

Parsifal tendrá el mismo excelente reparto que en el día de su estreno.

Dirigirá el maestro Lassalle.

OTRO ATROPELLO

LOS LECHEROS

Es sabido que los lecheros, contraviniendo las Ordenanzas municipales, y sin que nadie les llame al orden, por esas calles de Dios van montados en los caballos cargados con las cántaras de leche y á galope tendido.

Hace poco hubo dos atropellos producidos por esos caballos, y anoche ocurrió otro en la calle de las Negras.

La víctima fué una mujer de cuarenta y un años, que vive en la calle de Galileo, 27, segundo, llamada Dolores del Rosal, que fué derribada en tierra por el caballo, produciéndole dolores contusivos en todo el cuerpo y conmoción visceral.

El lechero, como si no hubiera hecho nada, siguió en su caballo á galope y... no se sabe adónde habrá ido á parar.

Dolores fué recogida por el guardia de Seguridad Venancio Blanco, núm. 1.237, pasando á su domicilio después de curada en la Casa de Socorro.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en La Guayra participa la defunción del súbdito español Pedro Pérez Torres, de cuarenta y tres años, casado, herrero.

El de España en Panamá participa la defunción de los súbditos españoles:

Manuel Lastra, natural de Vega de Ribadeo, de cuarenta años, casado, jornalero.

Paulo María Sánchez, natural de Peña Caballero (Salamanca), de treinta y seis años.

Francisco Baduola, de treinta y nueve años, soltero, jornalero.

Lucio Billacosta, casado, jornalero.

Felipe Noya, natural de San Esteban de la Sierra (Salamanca), de diez y nueve años, soltero, jornalero.

Guillermo Castro, natural de Berciano del Páramo (León), de veinticuatro años, soltero, jornalero.

Domingo Fernández, natural de Cavanillas, de sesenta y tres años, casado.

El cónsul de España en Buenos Aires participa la defunción de la súbdita española Inés Ortiz Bruns, de treinta y tres años, hija de Pedro y Remedios, casada con José Moragas, cuyo paradero se ignora, dejando algunas alhajas y efectos de uso personal.

El de España en Londres participa la defunción del súbdito español Manuel Vázquez, de estado casado.

El de España en Orán participa la defunción del súbdito español Diego Gálvez Joya, natural de Almería, de cuarenta y seis años, hijo de Diego y Luisa, de estado casado.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Méndez y Pérez Martínez.

En la calle de Carretas, número 29, sastrería, se causó heridas en la mano derecha el aprendiz Joaquín García, de catorce años.

—Joaquín Parra Saiz, de diez y siete años, relojero, fué mordido por un perro propiedad de su principal.

Se le apreciaron heridas en la pierna derecha, de pronóstico leve, salvo accidentes.

—El vidriero Juan Argüello se causó, trabajando en una casa de la calle de Hilario Peñasco, heridas en la mano derecha.

BUENAVISTA

Doctores Torre Munilla y Alvaro.

En una fábrica de panificación de la calle del Príncipe de Vergara sufrió lesiones, en el brazo derecho, el panadero José Martín Martín.

—Angel Torralba Vicando se cayó casualmente en la calle de Serrano, dislocándose el hombro derecho.

LATINA

Doctores Herrero y Araco.

En la plaza de San Miguel, donde trabajaba, se causó lesiones de importancia en el ojo izquierdo, Eleuterio Blasco, de veinticinco años.

—En la calle de Segovia fué mordida por un perro Adela Inoglar, de setenta y cuatro años, que fué asistida de heridas en la pierna derecha y trasladada á su domicilio, Toro, 3.

—Por cuestiones de familia regañaron en el puente de Toledo María Velázquez y Dionisia Salgado, causándose mutuamente lesiones leves.

CHAMBERI

Doctores Casuso y Hernández.

Al apearse de un tranvía en marcha, en la calle de Santa Engracia, se cayó el trapero José Garrido González, de veintitrés años, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado.

—Josefa González Arribas, de trece años, domiciliada en la calle de Alenza, núm. 2, recibió una pedrada en la cabeza, al pasar por la calle de Santa Engracia.

Se ignora quién fué el que arrojó la piedra.

Josefa fué curada de una herida contusa en la región occipital.

HOSPITAL

Doctores Mazón y Capdevila.

Isabel Reallo agredió en la calle de Salitre á un sujeto llamado Francisco Fernández, al que produjo heridas en la cara.

—Enriqueta Indio, de tres años, fué mordida por un gato, en su domicilio, Salitre, 5, portería.

Se la apreciaron heridas en la mano derecha y erosiones extensas en la cara.

Atropello de automóvil.

En la calle de Bravo Murillo fué atropellada anoche por el *auto* 1.310 la señora doña Victoriana López de Benito, de cincuenta y dos años, cuando intentaba atravesar la calle.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, los médicos de guardia la apreciaron la fractura completa del muslo derecho por su tercio medio y heridas en la cara y cuello.

El estado de la lesionada fué pronosticado de grave.

En camilla fué trasladada á su domicilio, Bravo Murillo, 141.

El *chauffeur*, Teófilo Rejas, fué detenido.

Por desobediencia y agresión.

En el teatro Romea fueron detenidos anoche dos caballeros, uno de ellos militar, por desobedecer al agente allí de servicio, al que agredieron, causándole leves lesiones.

Según el agente manifestó, parece que los aludidos señores estaban fumando durante la representación.

Un acomodador, que les rogó que tiraran los cigarros, fué desobedecido.

Entonces intervino el agente Sr. Gutiérrez, y se promovió el desagradable incidente que motivó la detención de los dos espectadores, que fué llevada á cabo por los guardias 118, 178 y 188, que acudieron para auxiliar al policía.

Robo de un reloj.

En la Comisaría del distrito del Congreso denunció el súbdito portugués Sr. Ruy da Cámara que, sin que pueda precisar dónde, le han sustraído el reloj con cadena y dije de oro.

Las alhajas sustraídas valen 350 pesetas.

Atropellado por un carro.

Ambrosio Díaz Peña, de sesenta y cuatro años, fué atropellado en la calle de Pizarro por el carro matriculado con el número 2.164. Fué curado el herido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde le apreciaron lesiones de pronóstico reservado en el brazo izquierdo.

Mariano Valver, que es el carretero causante del atropello, fué detenido.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Eusebio Hernández, 82 años, San Agustín, 12.—Isabel Gallego, 77 años, Velas, 1.—José Pérez, 61 años, Salitre, 38.—Martina Puerta, 75 años, Orense, 4.—Miguel Gándara, 58 años, Portillo, 11.—Felipa Alvarez, 36 años, Ercilla, 4.—José Gutiérrez, 54 años, Pacífico, 14.—Sinforosa Póveda, 45 años, Paseo de los Melancólicos, 6.—Matilde Gómez, 54 años, Santa Juliana, 6. — Antonio Rodríguez, 63 años, Toledo, 126.—Antonio Rodríguez, 21 años, Cuesta de las Descargas, 10.—Vicenta Alvarez, 18 años, Grafal, 1.—Roque Muñoz, 20 años, Hospital de la Princesa.—Daría Ruano, 61 años, Pacífico, 22.—María Martínez, 32 años, Gutenberg, 3.—Joaquín Fernández, 15 meses, Rivera de Curtidores, 7.—Antonio Piquer, un año, Sebastián Herrera, 7.—Pablo Honrado, un año, Fortaleza, 14.—Jesús González, 7 años, Preciados, 33.—Carmen Bellver, 32 meses, Fuentes, 4.—Antonia Ramírez, 9 meses, Mesón de Paredes, 9.—Francisco López, 4 años, General Ricardos, 44.—Mercedes Santiago, 18 meses, Jerónima Llorente, 12.

Pío Bracamonte, 2 años, Ventorrillo, 7.—Luis Bueno, 21 días, Embajadores, 24.—Manuel Castellano, 5 años, Molino de Viento, 13.—María del Carmen Martínez, 21 meses, Amparo, 98. — Antonina Gómez, 29 meses, Isabel la Católica, 11.—Josefa Echevarría, 63 años, Morería, 13.—Manuel Olivas, 1 mes, Segovia, 59.—Luis Osuna, 9 meses, Osuna, 15.—Manuel González, 24 días, Laurel, 1.—Tomasa Gil 1 día, Hospital Provincial.—Carlos Sastegui, 5 meses, ídem.—Josefa Ciria, 63 años, ídem. — Asunción Diez, 43 años, ídem.—Generosa Pérez, 32 años, ídem.—Joaquín Díaz, 62 años, ídem.—Teresa San Román, Depósito judicial. — Rogelio Rollón, ídem.

Juana de Abasolo, 87 años, Moret, 2.—Francisca Alcaraz, 8 meses, Toledo, 126.—Isidoro Ventura, 9 meses, Arganzuela, 9.—Domingo García, 64 años, Hospital de la Princesa.—Joaquina Ruiz, 76 años, Segovia, 29.—Juana Verdullas, 7 años, Verdad, 13.—Domingo Rech, 29 años, Martín de los Heros, 25.—Joaquín Casas, 75 años, Horno de la Mata, 13.—Petra Alonso, 76 años, Lope de Vega, 35.—Juan Marqués de la Plata, 45 años, Luna, 27.—Angela Ollero, 67 años, Ribera de Curtidores, 8.—Paula García, 92 años, Cabanillas, 1.—Guadalupe González, 68 años, Alcalá, 5.—Ramón Molina, 51 años, Divino Pastor, 5.—Consuelo Méndez, 33 años, Roma, 79.—Celestino Pellico, 67 años, Duque de Alba, 3.—José Marco, 54 años, Victoria, 7.—Antonio Menéndez, 33 años, Feijóo, 3.—Marcelo Pazos, 51 años, Virtudes, 20.—Benigno Valdés, 68 años, Palma, 3.—María Mansilla, 62 años, Silva, 34.—José Sahagún, 42 años, Esperanza, 9.—Felisa Escoz, 69 años, Zorrilla, 29.—Josefa Ruiz, 62 años, Cabestreros, 9.—Celestina Herranz, 47 años, Irlandeses, 3.—María López, 74 años, Santa Ursula, 9.—Basilia Porcel, 42 años, Caravaca, 13.—Juliana García, 66 años, Acuerdo, 7.—Emilia Cano, 58 años, Monserrat, 4.—Petra Cenamor, 41 años, Arganzuela, 22.—Juan Trigo, 68 años, Concepción Jerónima, 23.—Paula González, 64 años, Lope de Vega, 28.

Banquete de académicos

El director de la Real Academia Española, D. Antonio Maura, obsequió anoche en su domicilio con un banquete á sus compañeros de Corporación.

Entre otros, asistieron los señores conde de Casa Valencia, Commelerán, Echegaray, marqués de Gerona, Cortázar, Cotarelo, Picón, Cavestany, Menéndez Pidal, Hinojosa, Rodríguez Marín, Rodríguez Carracido, Alemany, Cano, Palacio Valdés y Vázquez de Mella.

Se excusaron de concurrir, por enfermedad, ausencia ú otros motivos, los señores duque de Rivas, Fernández y González, conde de la Viñaza, Pérez Galdós, Ramón y Cajal, León y marqués de Cerralbo.

Los señores de Maura hicieron los honores con su característica amabilidad.

EL EXALCALDE DE GANDESA

ACLARANDO CONCEPTOS

Como han sido atribuídos en la Prensa hechos inexactos referentes á incidentes ocurridos entre el ex alcalde de Gandesa Sr. Figueras y el oficial de la Guardia Civil Sr. Hortoneda, nos suplica el Sr. Figueras que publiquemos lo siguiente:

«1.° Que la íntima amistad que me unía á D. Sebastián Hortoneda, teniente jefe de la línea de la Guardia Civil de Gandesa, hasta hace poco, no se rompió porque este señor dejase de asistir á la procesión del Santísimo Corpus Christi, como se afirma en el artículo que rectifico. Yo soy liberal monárquico y respeto, por tanto, las creencias y costumbres de mis conciudadanos.

2.° Que cuando yo fuí elegido alcalde de Gandesa en 1.° de enero de 1910, me apercibí de que en el presupuesto municipal figuraba una partida de 180 pesetas anuales para «alquileres de habitación del señor oficial de la Guardia Civil», partida que religiosamente se abonó contra recibo, á pesar de yo saber que dicho señor oficial era soltero y no tenía á su lado ninguna persona de su familia, por cuya razón vivía en la fonda de Pedro Mañá, y sobre todo, que no se encontraba en Gandesa por haber sido destinado á prestar sus servicios en Barcelona, pues estando en vigor el presupuesto, no me pareció que yo debía suspender una partida que, lejos de renunciar el interesado, cobraba trimestralmente, aun no teniendo su residencia en Gandesa.

3.° Que al confeccionar el Ayuntamiento sus presupuestos para el año 1911 acordó suprimir la mencionada partida, teniendo en cuenta que no había en la ciudad ningún señor oficial de la Benemérita y que, por consiguiente, el pago de alquileres de una habitación que no estaba alquilada podría ser criticada por las oposiciones, y además ser juzgada como una dádiva, que ni la ley Municipal consiente dar ni el reglamento de la Guardia Civil percibir á sus oficiales, clases ó soldados.

4.° Que entonces fué, y como consecuencia de aquel acuerdo, cuando, al regresar en mayo de 1911 á Gandesa el Sr. Hortoneda, le negó el saludo al que suscribe y á los señores concejales; y

5.° Que á pesar de ello se le siguieron guardando al Sr. Hortoneda todas las atenciones y consideraciones que son tradicionales de la hidalguía característica de los gandesinos, y que esmeramos cuando de los oficiales ó jefes de nuestro glorioso Ejército, en general, se trata.

Y esta es la verdad, y esto es todo, señor Director, porque de lo demás, como está *sub judice*, cuando fallen los Tribunales hablaremos.»

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA *regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario*, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el siniestro iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.°, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.° El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.° Los hijos de la misma.

3.° Los padres, y últimamente,

4.° Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA. — Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid	18 pesetas.
Provincias y Portugal	20 »
Unión Postal	36 »
América y Oceanía	60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico,

Apartado de Correos 105,

ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-XXX

Ministerio de Cultura

CASA REAL

A su hora llegó á la estación de la Losa el tren rápido conduciendo á S. M. el Rey, los Príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg y señores duque de Gor, Creus, Martos, Quiroga, marqués de Nájera, conde de Macedá y marqueses de Viana, Someruelos y Bayamo, invitados á la cacería regia en Ríofrío.

El marqués de Viana regresará esta noche á Madrid y saldrá para Andalucía.

Los demás cazadores, después de las batidas de reses en Ríofrío, llegaron á última hora de la tarde al Real Sitio de San Ildefonso.

ALCANCE POLITICO

La conferencia del Sr. Iglesias con el Presidente del Consejo fué de bastante duración.

El Sr. Iglesias llevaba la representación del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, y tenía por objeto pedir al Gobierno haga cumplir á la Compañía lo pactado con los obreros ante un representante de aquél.

No habló para nada el Sr. Iglesias de las atribuciones de los representantes obreros para tratar de los puntos en litigio, por suponer que dichos representantes traerán las instrucciones oportunas.

Los representantes obreros mineros no han conferenciado todavía con el Sr. Iglesias.

El Presidente del Consejo prometió al jefe del partido socialista procurar por todos los medios que se respete por todos lo pactado.

El Sr. Iglesias replicó, por su parte, que la conducta del partido se atemperaría á la que siga el Gobierno.

Ayer tarde salió para Málaga el Sr. Iglesias (D. Pablo).

*

El ministro de la Gobernación manifestó á última hora de la tarde que, según le comunica el gobernador de Huelva, trabajaron ayer mayor número de locomotoras, habiendo parado cuatro máquinas excavadoras, por negarse á trabajar los guardafrenos.

De Tortosa tenía también buenas impresiones, y sabía que el vecindario aprueba la conducta del alcalde de resignar el mando, porque cree que con ello se evitaron otros sucesos, censurando los desmanes cometidos por los más levantiscos.

*

En el Instituto de Reformas Sociales se reunió ayer tarde la Comisión arbitral que entiende en el conflicto planteado en las minas de Ríotinto.

En el cambio de impresiones mantenido han tomado parte los representantes obreros llegados á ese objeto.

Se separaron á las ocho, quedando en continuar tratando del asunto en la reunión que mañana tendrán á las cinco de la tarde.

Dice el Presidente

El Sr. Dato no despachó hoy con S. M. por haber marchado éste á La Granja para pasar el día de hoy y el de mañana cazando.

El Presidente recibió, á las nueve de la mañana, en su domicilio, á los representantes obreros llegados de Ríotinto para informar ante la Comisión arbitral, los cuales le dieron cuenta de cuanto ocurrió en la reunión que la Comisión expresada tuvo ayer tarde.

Le anunciaron que esta tarde volverá á reunirse la Comisión.

También visitó al Sr. Dato el Sr. Valero Hervás, que es uno de los representantes de la Compañía de las minas en la misma Comisión.

Confirmó el Presidente que, como ya había anunciado LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, mañana, en todas las iglesias de España, se hará una cuestación en las horas de misas, con destino á las familias de las víctimas de la campaña de Marruecos.

Había recibido el Sr. Dato las visitas del capitán general de Madrid y del embajador de Italia.

De Huelva había telegramas del gobernador comunicando que reinaba tranquilidad y que en las minas trabajaba un gran número de obreros.

Anunció el Sr. Dato que hasta el miércoles próximo no habrá Consejo de ministros.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

UN CHOQUE

Un herido y nueve contusos.

El gobernador de Cádiz comunicó anoche que en Jerez de la Frontera ha chocado un automóvil de la Empresa que hace el servicio á Arcos con un coche de viajeros en el kilómetro 19 de la carretera.

Ha resultado herida una viajera del automóvil, llamada Josefa Calle, y contusos nueve viajeros.

Todos han sido conducidos á Jerez, donde fueron curados.

Por meterse á redentor

Obdulia Martín y Constantina González son dos vecinas que ayer estaban en vena de regañar.

Comenzaron á decirse frases de picadillo, y acabaron por insultarse gruesamente en uno de los pasillos de la casa núm. 5 de la calle de Wad-Ras.

Es de advertir que Obdulia, al comienzo de la cuestión, entró rápidamente en su cuarto y salió armada de un cuchillo.

Acaloradamente se dirigían los más soeces insultos, cuando hubo de intervenir Joaquín Doval, guardia de Policía urbana, que habita en la misma casa, para calmar á las contendientes. Y, como suele ocurrir siempre en estos casos, el redentor salió, si no crucificado precisamente, herido en la mano derecha por el cuchillo de Obdulia, que fué detenida y conducida á la Comisaría.

Constantina quedó en su casa, porque se negó á ir al centro policíaco.

El guardia fué auxiliado en la Casa de Socorro.

NOTICIAS GENERALES

Hoy sábado 10, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Círculo Aragonés una gran velada en la que tomará parte el simpático mañico rey de la jota, en obsequio á sus paisanos.

Las cápsulas Gonosán curan la blenorragia.

El lunes 12 del corriente, á las cinco de la tarde, continuarán los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de oficiales letrados del Consejo de Estado, suspendidas por la enfermedad y muerte del inolvidable don Alberto Aguilera.

Guisantes Trevijano
Preparados sin color artificial.

Anteayer visitó una Comisión del Centro Nacional de protección andaluz al Presidente del Consejo de Ministros, para entregarle el nombramiento de presidente honorario, y la acuarela hecha por el arquitecto señor Carrasco, del Barrio Modelo Jardín denominado de Alfonso XIII, y cuyo proyecto ya conoce S. M., que ofreció su protección, y solicitó la concesión de terrenos de la Moncloa para la construcción de dicho proyecto.

También le dió cuenta de la Exposición regional de Artes, Industria, Agrícola y Minera, que se propone celebrar de abril á junio, á la que podrán concurrir también los industriales y fabricantes de Madrid y su provincia.

El Presidente aceptó el nombramiento y le agradó el proyecto, por considerarlo muy beneficioso, manifestando que por orden suya se dirigiera al secretario del Instituto de Reformas Sociales para que indicara el procedimiento de petición para que se conceda una subvención con arreglo á la real orden de casas para obreros y clase media, y que influiría además para que se concediese el Palacio para la Exposición.

La Comisión salió altamente agradecida por la grata acogida dispensada por el Presidente.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

El comandante general de Larache comunica hoy que dos biplanos Farman hicieron vuelos sobre campamento enemigo de Cesiva, y que en Yumaa-El-Tolba se ha verificado zoco con gran concurrencia, bajo protección fuerzas Tabor Alcázar, añadiendo que en inmediaciones T'Zenin se dedican naturales á pastoreo ganado y cultivo tierras.

El comandante general de Melilla dice hoy que anoche se llevó á cabo el relevo de la compañía de San Fernando, que guarnecía el Peñón, por otra de Ceriñola, y que se dió agua para un mes, sin que durante dichas operaciones ocurriera novedad, como tampoco en Alhucemas, donde también se hizo aguada para treinta y cinco días, reinando completa tranquilidad en el territorio.

El comandante en jefe, desde Tetuán, y el comandante general de Ceuta comunican no ocurre novedad.

PROVINCIAS

Nuevo gobernador militar.

CASTELLON. (Viernes, noche.) Sin previo aviso ha llegado el nuevo gobernador militar, general D. Joaquín Pacheco, que inmediatamente tomó posesión del cargo.

Los prohibidos.

El gobernador ha publicado una enérgica circular contra los juegos prohibidos.

Propaganda reformista.

ALICANTE. (Sábado, mañana.) Se han ultimado todos los preparativos para el viaje de propaganda política que realizará don Melquiades Alvarez por este país.

Acompañarán al Sr. Alvarez los Sres. Romero, Barcia y el candidato Sr. Alvarez Villamil.

D. Melquiades llegará el día 18 á Novelda, en el correo de Madrid.

En automóviles se trasladarán, el jefe de los reformistas y sus acompañantes, á Elche, pasando antes por Crevillente.

En Elche se celebrará un gran mitin.

Terminado que sea, D. Melquiades y sus acompañantes vendrán á Alicante, donde, por la tarde, tendrá lugar un mitin en el teatro de Verano.

D. Melquiades permanecerá aquí el lunes 19, regresando á Madrid por la noche.

Para festejar á D. Melquiades se organiza una función de gala, en su honor, que se celebrará en el teatro Principal la noche de su llegada.

El día 19 será obsequiado con un banquete.

Los radicales y la Mancomunidad.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) «El Progreso» publica esta mañana un violentísimo artículo, titulado «La rapacidad de la Liga», y un subtítulo, que dice: «Se acabó la paz».

En este artículo se ocupa de la Asamblea de Diputaciones, y dice que la primera reunión de la Mancomunidad ha sido una verdadera ignominia.

Añade que la Liga continúa imperturbable su política acaparadora, egoísta y ambiciosa.

Dedica luego largos párrafos al hecho de no haberse ni tomado en consideración siquiera la proposición incidental presentada por los radicales, pidiendo un aplazamiento para la discusión del Estatuto.

También dedica largas consideraciones á lo que ocurre en el Ayuntamiento con la votación de las Tenencias de Alcaldía, y termina diciendo que á la guerra contestarán con la guerra sin cuartel ni tregua, y que se acabó la paz en Barcelona.

Los reclutas.

Esta mañana, los reclutas que se han concentrado, terminadas las operaciones legales, se han distribuído en grupos, y con gran algazara y manifestaciones propias de la juventud han recorrido la ciudad.

Manifestación republicana.

Los radicales de Barcelona irán mañana al cementerio de Sarriá para depositar una corona sobre la tumba de los voluntarios republicanos que murieron en aquel pueblo después del golpe de Estado de 3 de enero del año 1874.

Con tal motivo se organizará una manifestación, que partirá de la plaza de Cataluña.

Los concejales radicales.

Es grande el disgusto que reina entre los radicales del Ayuntamiento, por la derrota sufrida en la segunda sesión de constitución del Municipio.

Los concejales radicales lamentan que por una terquedad de Lerroux al imponer al señor Pich para la primera Tenencia se vean todos postergados y reducidos á la impotencia, siendo la suya la minoría más importante del Consistorio.

Se proponen desde el martes emplear la obstrucción más implacable, no perdonando medio alguno para aburrir á la mayoría.

Han indicado que las sesiones volverán á ser amenizadas con interrupciones del público, como ha venido sucediendo en el bienio anterior.

Lo del Banco Hispano.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La sucursal del Banco Hispano-Americano ha reanudado sus operaciones.

A las tres y media de la tarde comenzó ayer á hacerse los pagos.

Estuvo muy concurrida, y á los clientes que se presentaron se les pagó las cantidades que solicitaban retirar de sus cuentas corrientes.

EXTRANJERO

El barón Pasquier, aviador.

BUC. En el aerodromo ha realizado esta tarde varios vuelos el barón Pasquier.

Ha rizado el rizo cuatro veces con admirable seguridad.

Presupuesto reducido.

PARIS. Un periodista ha interrogado al ministro de Hacienda, M. Caillaux, acerca del presupuesto.

Caillaux ha dicho que su compañero, monsieur Noulens, le ha manifestado que está dispuesto á reducir en veinte millones el presupuesto de la Guerra.

Fenómenos sísmicos.

LORIENT. Se han dejado sentir violentas sacudidas sísmicas en toda esta región.

No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Niños españoles abandonados.

PARIS. Por la estación del Norte han llegado á París 32 niños españoles.

Carecían de alojamiento.

La Policía los ha recogido y les ha buscado un albergue provisional, mientras las autoridades deciden lo que se ha de hacer con los pobres niños abandonados.

Una dimisión.

BERLIN. Dícese que ha presentado la dimisión el presidente del Consejo de guerra que ha juzgado al coronel Reuter.

Barco á flote.

TUNEZ. Ha sido puesto á flote el paquebot *Mansourah*, que naufragó recientemente cerca de Malia.

Una interviú con Caillaux.

LONDRES. Un periódico publica hoy una interviú celebrada por su corresponsal en París con M. Caillaux.

Este insiste en declararse partidario de la *entente* cordial; pero no cree que la unión de Francia é Inglaterra imposibilite á ambas naciones para sostener relaciones amistosas con otros países.

Caillaux dice que es un gran admirador de Lloyd George.

A pesar de los esfuerzos realizados por el corresponsal, el ministro francés se negó á hacer declaraciones acerca de los armamentos internacionales.

Sobre cuestiones financieras dijo que desea que el Senado vote cuanto antes la ley del impuesto sobre la renta, y que piensa gravar el capital; pero no siguiendo el sistema alemán, sino el inglés, pues así, sin esperar á que las gentes se mueran, podrá obtener anualmente de 175 á 200 millones de francos.

Temporales é inundaciones.

BRUSELAS. Comunican de Lieja que á causa de los temporales de estos días, el río Meuse y todos sus afluentes han experimentado una gran crecida.

Algunas islas se han inundado, y se teme que la inundación vaya en aumento.

Una proclama del Kronprinz.

BERLIN. El Kronprinz, al partir para su nuevo destino, ha dirigido en Dantzig á los oficiales de su regimiento de húsares una proclama, en la que les dice que durante los dos años que ha vestido su uniforme ha permanecido fiel á su estandarte.

—Ahora—agrega—me llama S. M. á otro campo de trabajo. Pero siempre recordaré como los mejores días de mi vida los que he pasado en este regimiento.

Ha sido muy comentada esta proclama, por no existir la costumbre de escribir documentos de esta índole al cambiar de destino.

No quiere vender sus buques.

LONDRES. La Legación de Chile, siguiendo instrucciones de su Gobierno, ha publicado una Nota afirmando que Chile no desea vender ni una sola unidad de su Armada, pues cuenta con otros medios para adquirir recursos económicos.

Diez y nueve heridos.

SAINT ETIENNE. En una mina próxima, á consecuencia de una falsa maniobra, cayó rápidamente un ascensor que conducía á 19 obreros.

Los 19 resultaron heridos de gravedad.

Huelga de médicos.

TOULOUSE. Esta mañana, después de celebrar una entrevista con la Comisión administrativa de Beneficencia, los médicos de Beneficencia se declararon en huelga.

Un contable infiel.

PARIS. El contable de una casa de comercio se ha fugado, después de haber robado á su patrón, durante dos años, 150.000 francos.

Dícese que jugaba mucho en las carreras de caballos.

Temporal de nieves.

BERLIN. A consecuencia del temporal de nieves que hay en Sajonia están detenidos todos los trenes.

Djavid bey á París.

CONSTANTINOPLA. Djavid bey saldrá mañana para París.

Se cree que va á hacer algunas negociaciones relacionadas con el empréstito de 700 millones de francos que desea contratar Turquía.

AVISOS UTILES

TODOS LOS NIÑOS, PUEDEN TENER SALUD!

Esta afirmación queda demostrada por miles de certificados de padres que han visto crecer a sus hijos fuertes, sanos y robustos por haber tomado la Emulsión SCOTT y referente a esto nos escribe uno de ellos;

"Mi hijo Manuel de 10 años, estaba raquítico y enfermizo a consecuencia de escrófula y se ha curado con la Emulsión Scott.

Mi hijo había probado muchos medicamentos para combatir su enfermedad pero la mejora era momentánea, mientras que con la Emulsión Scott, vemos que es duradera." Miguel Candelas, San Carlos Nº 25, Alicante 1º de Marzo de 1913.

Las palabras

Emulsión SCOTT

significan mucho, pero el ver la marca del hombre con el pescado en el paquete, representa una garantía contra todas las preparaciones inferiores.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN
VINO de KOLA MIDY
CONTRA FATIGA FÍSICA É INTELECTUAL. ANEMIA DE PAISES CÁLIDOS, CONVALECENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO.
1 VASITO ANTES DE CADA COMIDA. PTS. 4'50 BOTELL

TOS.—Se cura con el *Jarabe Orive* Borrell.

AL PUBLICO

Avisamos á nuestra clientela que desde este día, el

PHOSPHO-CACAO
--Este exquisito desayuno--
Este poderoso reconstituyente

tan apreciado por los anémicos, los convalecientes, los agobiados, los ancianos y todos los que padecen del estómago, se expenderá bajo el nuevo nombre de

PHOSCAO

Este nuevo nombre acaba de ser adoptado en el mundo entero para la venta del Phospho-Cacao. Los botes actualmente fabricados ó que se encuentran ya de venta en las farmacias y ultramarinos, llevarán de ahora en adelante, en la envoltura exterior, un rótulo con la siguiente inscripción:

«Actualmente: PHOSCAO»

Esta inscripción figurará únicamente en los botes que en la actualidad llevan el nombre de PHOSPHO-CACAO.

Naturalmente, el producto no ha sufrido ninguna modificación; es siempre la misma composición y la misma fabricación; sólo el nombre queda cambiado.

El **PHOSPHO-BEBE**, alimento de los niños, se llama ahora: **«PHOSCAO-BEBE»**.

ENVIO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO

DEPÓSITO GENERAL:
FORTUNY HERMANOS
32, Hospital, BARCELONA

De venta: Farmacias y Ultramarinos.

Neurastenia, anemia y debilidad general: su curación con el **Miogenol**, 5 ptas. farmacias

Aguas de Villaza (Verín)
Concesionarios: Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez, banqueros. Orense.

Banco Hispano-Americano

Dividendo pasivo.

El Consejo de administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 13 de los estatutos, ha acordado pedir á los señores accionistas, como quinto dividendo pasivo, el 10 por 100 del capital social, ó sea 50 pesetas por acción.

El pago de esa cantidad deberá efectuarse desde el día 10 al 25 de febrero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander; en el Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, en Bilbao; en el Banco Guipuzcoano, en San Sebastián, y en el Banco de Burgos, en Burgos, presentando al hacer dicho pago los correspondientes extractos de inscripción de las acciones, á fin de que en ellos se anote el nuevo desembolso.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas, recordándoles lo prevenido en el art. 14 de los estatutos respecto á la demora en el pago de los dividendos pasivos.

Madrid, 9 de enero de 1914.—El secretario general, *Ramón A. Valdés*.

AVISO IMPORTANTE

La acreditada casa **«Calzados La Imperial»**, con objeto de poder ofrecer al público los nuevos modelos de la próxima temporada, liquidará gran parte de sus existencias desde el día 5 hasta el 25 del corriente. Véanse precios en sus escaparates. Puerta del Sol, 13; Arenal, 1; Duque de Rivas, 4.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

†

LA SEÑORA
Doña María de la Concepción Argente y Díaz
Viuda de Fernández
HA FALLECIDO EL DIA 9 DE ENERO DE 1914
A LOS 94 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Su desconsolado hijo, D. Julián Fernández Argente,

SUPLICA á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy 10, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Toledo, núm. 121, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES.--Cava Baja, 42

2006 Ministerio de Cultura

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS
FABRICA DE MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se saca á concurso la enajenación de las fundas de tela y esterillas de fardos de tabaco que se produzcan hasta fin del año 1916, en ésta y otras fábricas de la misma.

Se admiten proposiciones hasta las doce del día 20 del actual.

El pliego de condiciones á que ha de sujetarse dicho concurso, con indicación de los depósitos que previamente han de constituirse, está de manifiesto en las Oficinas de la Fábrica, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Madrid, 2 de enero de 1914.—El Administrador Jefe, **Francisco Carmona.**

¡¡CALOR Y SALUD!!

Caloríferos de petróleo, especiales de esta Casa.—Calientapiés, calientamanos y otros.

Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina, irrompibles, exclusivos de la **Casa Marín. Baterías completas, á 58 pesetas.**—Cafeteras.

Filtros higiénicos para agua, 3 pts. 75 cénts.—**Antigua Casa Marín.** 12, plaza de Herradores, 12, esquina á S. Felipe Neri. (Ojo.) **Unicamente Marín.** Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

VENTA DE CASAS moderna construcción, rentando desde el 6 por 100 libre.
Montera, 45, principal derecha.—Teléfono 3.907.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.048.

Depósito y muelles en Madrid — PACIFICO, 75 — F. C. de Vallecas.—Canteras. Teléfono 1.295.

PRECIOS

690	kilos de yeso negro	corriente	8,50
1d.	id.	especial	9,50
Quintal	id.	blanco	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

Carreras militares
LA PREPARATORIA MILITAR

En enero comenzará en esta Academia el repaso de todas las asignaturas para el ingreso en las Academias militares. Profesorado: **Letamendia,** comdte. Inf.ª, ex profesor de la Academia del Arma: **Inglada,** comdte. de Estado Mayor; **Losada,** ingeniero; **Infantes,** abogado; **Aragonés,** profesor de dibujo; **Peñalosa,** capitán de Infantería, ex profesor de la Academia del Arma. Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—**Calle de la Granada, 9.—TOLEDO.**

✝

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DOCTOR

D. José María Castilla y Garrote

CATEDRÁTICO DE FRANCÉS DE LA ESCUELA CENTRAL DE ARTES É INDUSTRIAS DE MADRID, EX DIRECTOR DEL BANCO DE LAS COOPERATIVAS INTEGRALES Y REDACTOR DE «EL DEBATE»

Ha fallecido el día 9 de enero de 1914

Á LA UNA DE LA MADRUGADA

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Ministro y Subsecretario de Instrucción Pública; el señor Director y Claustro de profesores; el Director de «El Debate»; su viuda, doña Mercedes Belestá; sus hijos, doña Mercedes, doña María y D. José Luis; su padre político, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 10, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Divino Pastor, 1, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

No se reparten esquelas, ni se admiten coronas.

(7)

MUEBLES DE LUJO
Los mejores y más baratos de Madrid.
EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13. MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Habiendo quedado **rescindido** el contrato de arrendamiento de este teatro, y **libre,** por consiguiente, para **nuevo arriendo,** se admiten proposiciones al efecto.—El Conserje del teatro (en éste) informará.

✝

LA SEÑORA

D.ª Juana González-Montes

Y SÁNCHEZ DE OCAÑA

Falleció el día 11 de enero de 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de San Ildefonso de esta corte, serán aplicadas por su alma.

Sus sobrinos y demás familia,

RUEGAN á las personas piadosas que la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar

PASTILLAS MORELLO

Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc. Su uso puede ser ilimitado.

✝

LA SEÑORA

Doña Tomasa del Valle

DE VALLE

Falleció el 10 de enero de 1867.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la parroquia de Santa Cruz de esta corte, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo D. José Eduardo del Valle; su hija política doña Visitación D. Uranga y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

(7)

BARRAS DORADAS para tapices, visillos y escaleras. **Burletes** franceses, de fieltro, goma, invisibles y corrientes, desde 10 cénts. metro. **Batería** de coc na. **Alzapaños. Calientapiés. Artículos** chimenea. **Cokeras. Filtros** para agua. **Cerraduras** inglesas **Herrajes** finos. **Cajas** para valores. **Toalleros. Esponjeras. Cuchillería** fina. **Jaulas,** etc. **Precios económicos.** Ferreterías de **Orueta,** Peligros, 6, y Corredera 34, junto San Ildefonso.

RIJAS

Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. **Dr. Busdraghi. Augusto Figueroa, 36, Madrid,**—Consulta: de 9 á 12.

DINERO sobre resguardos. Banco España y Caja Depósitos. **Salud, 19, pral. izqd.ª**

DERRIBO

Se abre concurso para el derribo de las construcciones existentes en la finca situada en esta corte, en la calle de Churruca, 2, propiedad de la Sociedad **«La Única».**—Para condiciones y presentación de pliegos, en el domicilio social, **Pontejos, 2,** de cuatro á siete de la tarde, hasta el día 14 inclusive.

En Málaga

se vende una preciosa casa de recreo, protegida de los vientos norte por montes, y en el verano muy fresca por las brisas del mar, propia para personas delicadas; tiene vistas hermosísimas, ocho habitaciones en una superficie de 200 m. c., jardín espacioso y todas comodidades. Precio, 85.000 ptas. Ofertas: Lista de Correos, cédula, 594, Málaga.

Se traspasa

negocio de alquiler de películas con 30.000 metros de «stock» en excelente estado, aparato de proyección, nuevo, y mobiliario de oficina recién adquirido.—Apartado de Correos núm. 568. Madrid.

Matrimonio. cede alcoba sin. Plaza de San Ginés, 3.

Vendo baratas tres licencias con coches punto. Razón: *Espoz y Mina, 20, sastrería*

ELECCIONES AUTOMÓVILES

PRECIOS ECONÓMICOS
ALQUILER
PARA PROVINCIAS
47, Paseo de la Castellana.
MADRID AUTOMÓVIL

Se admiten

sustitutos para servir en el ejército de Africa, de 25 á 35 años. Para condiciones y premios dirigirse á las Oficinas de Reclutamiento, calle de **Colmenares, núm.** 5 duplicado, bajo.

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13. 1.º izdqa.**

Falta administrador fincas rústicas, competente; inútil sin verdadera solvencia; sueldo mensual, 300 pesetas., residiendo en las fincas tendría casa.—Falta también matrimonio sin hijos para portería de librea, 90 ptas. mensuales, teniendo excelentes informes Sólo contestaremos cartas que envíen sello.—**«Trust Anunciador», Pez, 9.**

NEU

rastenia insomnio, inapetencia, debilidad general, cura radicalmente la Fosforina **VITAL.—Arenal, 2.**

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 5, 2.º De 11 á 12 y de 6 á 8.

Para administrador de fincas, se ofrece persona competente con fianza metálica y excelentes referencias. Lista Correos, cédula n.º 23.799.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS** y **PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR,** que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, **seguro, sencillo** y **eficaz.**

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine C.º

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Alquílase hotel, barrio Argüelles, capaz numerosa familia, con todo confort mod.º, cuadra y cochera, en 7.000 pts R.: S. Joaquín, 7. f.ª de medias

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS.
Carmen, número 18, primero.
MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

FABRICA DE GAS POBRE

Motores de 30 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor 25 kilowats.
Acumuladores, sur woltor, cuadros.
Vatímetro, contadores y otros aparatos. Todo á 110 volts.
Corriente contínua.
Se venden ventajosamente.
Dirigirse á D. Manuel Corral, **Montalbán, 17.—MADRID.**

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.
En la estación del Norte: Teléfono 801.

ACADEMIA MADARIAGA

Preparación para carreras militares.
Esta acreditada Academia ha ingresado **140 ALUMNOS en las tres últimas convocatorias.**
PUERTA LLANA, NÚMERO 6, TOLEDO

ACADEMIA

Internado bajo la vigilancia de un sacerdote. Apuntes extractados de asignaturas y contestaciones á programas oposiciones. Siguiendo nuestro método garantizamos la carrera en 3 años. Director estudios: D. Manuel Daporta, pbro., Ciudad Rodrigo, 2, Academia Dcho., San Bernardo, 36, Madrid.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

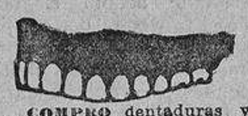

COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant.ª plat.ª Plaza Mayor, 23, y Ciudad Rodrigo, 2.

Arreglomotores. Cabestreros, 5

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. **J. Rivera, San Justo, 1.**

ANEMIA

debilidad y neurastenia, se **cura con vino Fosfatado Victoria. Botella** de 750 gramos, **1 peseta.** VICTORIA, 8

LA CASA
Central de Compras
PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.

Postas, 7 y 9.

CAMAS DORADAS

Dorado **inglés** inalterable **mil** pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA

Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios.

OFICINAS
19 — Montera — 19
Teléfono 517

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, **Zaragoza, 4**

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte
SEVILLA 12 y 14, entresuelo
(antes Príncipe 2)

GUERRA AL FRIO

Burletes invisibles y corrientes desde 10 cts. metro. **Bastones** dorados para portiers, alzapaños, varillas p.ª visillos y escaleras, aparatos p.ª estores, braseros dorados; thermos desde 3,25, calientapiés, hules, plumeros, transparentes, jaulas, batería cocina. **Precios baratísimos.** Ferreterías, Caballero de Gracia, 28, frente á Clavel, y Corredera Baja, 10, frente teatro Lara.

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa **Corredera.—Carrera San Francisco, 11.**

VINOS TINTOS

de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava).

MARCA CONCEDIDA

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «La Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

✝

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Felipe A. de Amar de la Torre y Bauzá

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE ENERO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanas, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

NOVENO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Guadalupe Vélaz Palacios

Viuda de D. Prudencio de Vicente Odone

FALLECIÓ
EL DÍA 9 DE ENERO DE 1905

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hija, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

(10)

Ministerio de Cultura